EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XL. - Número 13.719 | Fundado por Don José Estrañi | Miércoles, 11 de abril de 1934

PANORAMA NACIONAL

UN DISCURSO MAS

Lea usted, me decía hace unos días un republicano ingenuo y ponderativo, el interesante discurso pronunciado en Sevilla por el señor Martínez Barrio, pues es la clara exposición de un «programa político logrado».

Leí el discurso y los juicios hiperbólicos que acerca del mismo emitieron unos cuantos señores que dentro y al margen de la actual situación política—según las circunstancias mandan—tienen categoría de primates o aspiran a serlo. Leyendo uno y otros, recordé la frase con la que el más ilustre de los modernos poetas portugueses, Guerra Junqueiro, enjuició el régimen republicano de su país pocos años después de instaurado: «Estamos peor que en la monarquía y sin la esperanza de la República.»

Los temas abordados en su discurso por el ex presidente del Consejo de ministros para justificar su conducta como gobernante, tienen un liviano interés. Los otros, los de índole y transcendencia nacionales, carecen de novedad en cuanto a su exposición y no puede atribuírseles ninguna en lo que afecta a la manera de resolverlos desde el Poder, puesto que ni siquiera se insinúa.

★

Con fundamento que nadie se atrevería a discutir, ha dicho el calificado político sevillano que la política económica de España se singulariza por la confusión, y que es necesario articular una «política de Estado» que, regulando y abaratando el transporte, «ponga cerca del producto el mercado que ha de consumir lo que el productor da a ese mercado y permita una mejor distribución de la riqueza». Conformes. Pero decir esto es decir muy poco, si a renglón seguido no se nos dice en qué ha de apoyarse esa política y cómo se desenvuelve y realiza, dadas las condiciones y posibilidades económicas de nuestro país.

Una política económica que no sea un vasto campo abierto a la rapacidad de los Comités ejecutivos de esas omnipotentes oligarquías industriales y financieras que de hecho ejercen el poder aquí y en todas partes, requiere el antecedente de una vigorosa y justiciera política fiscal, de la que no se habla porque se da por supuesto que para plantear estas cuestiones y resolverlas con tino bastan los postuladosd el liberalismo clásico y esa dosis de «buena voluntad» de que siempre se han visto asistidos nuestros gobernantes.

Aumentar la producción, abaratar su costo, mejorar su calidad y facilitar su absorción por el mercado, serán aspiraciones prácticamente irrealizables mientras subsista un sistema tributario que, como en los antiguos regímenes, y en España, como en las demás naciones civilizadas, grava los valores de creación individual para nutrir las entradas públicas, y permite que los valores creados por las actividades sociales sean repartidos y usufructuados por unos pocos monopolizadores del privilegio.

★

Vieja, con una venerable ancianidad de dos milenios, la conocida e inocua fórmula de convivencia y pacificación social, aún puede ser, gracias a la prodigiosa originalidad de algunos políticos, postulado básico de un programa que pretende, nada menos, «expresar aspiraciones del pensamiento republicano».

Así, el señor Martínez Barrio, a quien la legislación social inspira toda clase de simpatías, afirmó en su comentado discurso que no habrá Gobierno republicano, con sentido de su responsabilidad, que al tratar de los problemas obreros y sociales «no establezca esta doble condición: generosidad para los que ocupan las más humildes capas sociales, y llamamiento al sentido de comprensión de aquellas otras clases, que, bien avenidas con la organización social, necesitan ceder bastante de lo que actualmente constituye, si no su privilegio, su interés».

Esta es, sin variaciones substanciales, la fórmula clásica, de cuya virtualidad responde en estos mismos momentos el complejo social en todas las naciones civilizadas del planeta. Paradigna de esa «generosidad con los humildes, y de ese «sentido de comprensión» de las clases bien avenidas con la presente organización social, pueden ser aquí, en nuestro propio país, los jornales de hambre que disfrutan los obreros campesinos y el medio millón de trabajadores condenados al aflictivo paro involuntario.

Con sus terribles accesorias y repercusiones, los conflictos sociales son un pavoroso problema universal, invulnerable a todo tratamiento o reforma que no empiece por reconocer las leyes que la justicia inmanente tiene establecidas para la distribución de la riqueza. Y mientras los explotadores del abuso y sus conscientes o inconscientes mandatarios en la vida pública tengan fuerza bastante para seguir infringiendo tales leyes, no nacerá esa República de ciudadanos libres, donde, como dijo un sociólogo eminente, la competencia se convertirá en cooperación; la interdependencia de todos asegurará la independencia de cada uno; el progreso material irá unido con el progreso moral, y el progreso material emancipará hasta a los más pobres, los más débiles y los más viejos.

Jesús VICENTE PEREZ

COMENTARIOS

Cada día se habla más de derechos, de derecho a disfrutar de un régimen de libertad y de democracia; pero al mismo tiempo se olvidan los deberes correlativos a ese derecho, y, en consecuencia, mucha gente ha llegado a la conclusión de que tiene un derecho a ejercitar que debe ser respetado, y, además, la facultad para oponerse, por la fuerza, a los derechos de los demás, lo que implícitamente quiere decir que se quiere tener derechos sin deberes.

Se está llegando a esa conclusión absurda y anárquica en virtud de lamentables desviaciones practicadas con falta de lógica, pero que inexplicablemente se quieren introducir en la realidad de los hechos.

De ahí que lo más natural del mundo parezca como estrafalario a determinados elementos, los cuales se empeñan en ver solamente los problemas desde el punto de vista unilateral de su egoísmo o de su modo de pensar. Ahora, por ejemplo, el señor Martínez Barrio—en su discurso de Ayamonte, complemento interesante y rectificación, más que ratificación, del que pronunció en Sevilla—ha dicho, refiriéndose a los socialistas y a Acción Popular, que mientras estas fuerzas políticas no se decidan claramente en cuanto a sus sentimientos republicanos, no puede extrañar a nadie que los republicanos se dirijan a los republicanos para decirles que es llegada la hora de hacer una política propia, con características y perfiles que nos sean propios y que no tenga protecciones de ninguna clase.

«Es precisa una política republicana que restablezca la seguridad dentro del país. Yo dudo mucho que quienes no representan en la política española un sentido totalitario logren restablecer la seguridad dentro del país.»

Y ha agregado:

«No tengan el temor los republicanos (quienes dicen lo contrario falsean la verdad a sabiendas) de que mañana la República pueda estar regida por los grupos de derechas o por el Partido Socialista. Si alcanzan el Gobierno del país por el único medio posible, que es el de conquistar la conciencia política del pueblo, bien venidos sean unos u otros a la gobernación del país, y entonces, los que quedásemos en minoría no tendríamos otro deber que acatar la voluntad de la mayoría así manifestada y disponernos nuevamente a reconquistar nuestras posiciones doctrinales.»

En este último párrafo queda expresada totalmente la verdadera doctrina democrática y liberal. Quien conquiste la conciencia del pueblo debe gobernar. Es lamentable un retroceso en virtud del que triunfaran las derechas; pero ellas ejercitan un derecho de propaganda y de ambición política que en tanto sea legal y lleve consigo el asentimiento de una gran parte del pueblo, debe ser respetado. La culpa del nacimiento de ese deber al respeto y a la tolerancia a la propaganda de las derechas la tienen los republicanos, los republicanos, que tuvieron a su lado a casi la totalidad del país y después se dieron arte y mañana para inquietarle y no saber atraerle por completo a la confianza, y los cuales, en vez de disponerse a reconquistar esa confianza, siguen sembrando la desconfianza. Ahí está el ejemplo del discurso del señor Azaña al constituirse el Partido de Izquierdas, lleno de ataques para otros republicanos, y, en consecuencia, la actitud recíproca y los dichos de las republicanos zaheridos. Ahí está ahora mismo el discurso del señor Gordón Ordás en la asamblea del Partido Radical-Socialista, de afirmaciones poco halagüeñas, en el aspecto político, con respecto a los jefes del nuevo Partido de Izquierdas, a los que considera como hombres gastados, que quiere decir, fracasados. Ahí está esa contienda—guerra de guerrillas, procedimiento clásico español—entablada entre los distintos grupo republicanos. Son éstos, pues, los que más contribuyen al incremento de las derechas, a cuyo derecho de propaganda hay que oponer otro derecho, también de propaganda, de abnegación republicana y de organización, en vez de hablar tanto de aspectos de violencia, que no servirían más que para perturbar por completo la vida del país, en el que la gente se ha acostumbrado a hablar de derechos sin la justa correspondencia del cumplimiento de deberes.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO

Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.

Consulta de diez a una. - Muelle, 29. - Tel. 29-36.

LAS JORNADAS SANITARIAS EN SANTANDER. — El doctor Fernán Pérez rodeado de las autoridades y periodistas, antes del banquete celebrado anoche, en Royalty, y en el que el ilustre médico madrileño desarrolló el programa de las Jornadas médicas que se han de celebrar en Santander el próximo verano. (Foto Samot.)

UN BANQUETE EN ROYALTY

LAS JORNADAS MEDICAS DE ESTE VERANO

Anoche se celebró un banquete en Royalty, ofrecido por el insigne médico madrileño, director de la revista «Salud» y colaborador de EL CANTABRICO, a las autoridades, prestigiosos médicos que le han de ayudar en la organización de las próximas jornadas médicas que han de tener lugar en Santander, y representantes de la Prensa local.

El banquete fué servido con el buen gusto de la celebrada cocina de Royalty, y al mismo hicieron honor el gobernador civil, señor Campomanes; el alcalde, señor Ruiz Rebollo; el presidente de la Diputación, señor Mateo González; el representante de la Audiencia provincial, señor Vallejo; el inspector provincial de Sanidad, señor Clavero; el inspector de Sanidad exterior, doctor Luquero; el presidente del Colegio Médico, señor Polanco; el secretario del Colegio Médico, señor Presmanes Vega; el presidente del Comité local de las jornadas médicas, señor Arce; el secretario de dicho Comité, señor Lastra; el organizador de las jornadas, doctor Fernán Pérez, y los representantes de la Prensa local. El director de la Casa de Salud Valdecilla, señor Díaz-Caneja, no pudo concurrir al banquete, por una repentina indisposición de su señora.

Al destaparse el champán hizo uso de la palabra el señor Fernán Pérez, en un primoroso discurso, lleno de agradable simpatía, que cautivó a sus oyentes. En ese discurso trazó las líneas generales de las jornadas médicas y la silueta espiritual de Santander, ciudad a la que guardaba especial predilección desde el día en que llegó por primera vez a ella, en un viaje organizado por el fenecido diario «La Tribuna», del que era redactor nuestro compañero en Madrid don Emilio Herrero.

El proyecto de programa expuesto por el doctor Fernán Pérez fué el siguiente:

Lunes, 23 de julio.—A las once: Sesión inaugural, en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del subsecretario de Sanidad; discurso del secretario general, doctor Fernán Pérez; discurso del presidente de las Jornadas, doctor Cavengt; discurso del presidente del Comité local, doctor Arce; discurso del señor alcalde; discurso del subsecretario de Sanidad, doctor Pérez Matecs.

A las cuatro de la tarde: En el teatro del Casino: Conferencia del presidente de la Sección de Puericultura (aun sin designar); charlas de Puericultura, de veinte minutos, a cargo de jornadistas, ilustradas con proyecciones cinematográficas de vulgarización.

Martes, 24.—A las diez de la mañana: En la Casa de Salud Valdecilla: Conferencia del presidente de la Sección de Pediatría; comunicaciones y discusiones pediátricas.

A las doce de la mañana: Visita al Jardín de la Infancia.

A las cuatro de la tarde: En el Ateneo: Charlas de Puericultura, con cine.

Por la noche: Verbena en el campo de Tennis.

Miércoles, 25.—A las nueve de la mañana: Salida para visitar la fábrica de La Penilla; banquete en los jardines de la fábrica; visita a las fábricas de chocolate y obsequio a los jornadistas; visita a Torrelavega, para ver la fábrica de harina lacteada.

Por la noche: Gran verbena tn la Feria de Muestras, organizada por la Asociación de la Prensa.

Jueves, 26.—Por la mañana, jira al Sardinero; por la tarde, toros; por la noche, verbena.

Viernes, 27.—A las nueve de la mañana: Salida para Santoña: Visita a la fábrica de conservas Albo; visita al Centro Secundario de Higiene; almuerzo en Santoña.

A las cuatro de la tarde: En el Casino: Conferencia del presidente de la Sección de Higiene Escolar, doctor Sáinz de los Terreros; charlas de higiene escolar; cine educativo.

Sábado, 28.—Por la mañana: Visita a Solares; almuerzo en Solares.

Por la tarde: En el Ateneo: Charlas de Higiene Escolar; cine educativo; sesión de clausura, bajo la presidencia del director general de Sanidad, doctor Verdes Montenegro.

Por la noche: Banquete de despedida, en el Sardinero.

Añadió el señor Fernán Pérez que los jornadistas a quienes pueda interesar la asistencia a las conferencias que ilustres personalidades extranjeras pronunciaran en la Universidad Internacional de Verano, podrán hacerlo gracias al decidido apoyo del vocal del Patronato doctor Díaz-Caneja.

Le contestó el alcalde, señor Ruiz Rebollo, en términos cordiales, agradeciendo el interés que el doctor Fernán Pérez muestra por Santander al organizar aquí esas Jornadas médicas, que han de ser un venero de propaganda para nuestras playas, y ofreciéndose, en nombre del Ayuntamiento, a cooperar en la medida de sus fuerzas al mejor desenvolvimiento de esas Jornadas, prometedoras de unos días felices para los que a ellas concurran.

También el gobernador civil hizo uso de la palabra, para manifestar su complacencia por la iniciativa del doctor Fernán Pérez, y para ponerse a disposición de organizadores y congresistas, en los días que las Jornadas se desarrollen en nuestra ciudad.

El banquete se deslizó dentro de la mayor cordialidad y de la más grande simpatía, quedando todos encantados de la «bonhomie» del organizador, uno de los médicos de España más entusiastas de su carrera y de su profesión de periodista.

BUENAVENTURA R. PARETS

ABOGADO

Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

INFORMACION POLITICA

Se ha abierto la información pública sobre el proyecto de comunicaciones marítimas.

(Por teléfono.)

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

Madrid.—La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones

Justicia.—Ley concediendo derecho al percibo de haberes pasivos a los individuos del clero que poseían cargos en 11 de diciembre de 1931, excepto los que tenían asignaciones o dotaciones superiores a siete mil pesetas.

Presidencia. — Decreto disponiendo que en tanto se determina la organización definitiva del territorio de Ifni, se constituya un Gobierno especial, regido por un gobernador, que asumirá el mando civil y militar en la plenitud de sus funciones.

Idem que don Oswaldo Fernando Capaz Montes cese en el cargo de delegado de asuntos indígenas en la Alta Comisaría de España en Marruecos.

Nombrando gobernador del territorio de Ifni al coronel de Infantería don Oswaldo Fernando Capaz Montes.

Estado.—Disponiendo que don Diego Saavedra y Magdalena, ministro plenipotenciario de primera clase, en situación de disponible, pase, en comisión, a desempeñar el Consulado general de España en Orán.

Marina.—Orden disponiendo que se abra una información pública por escrito, hasta el día 30 del corriente mes de abril, acerca del anteproyecto de ley de protección a la industria y comunicaciones marítimas.

Hacienda.—Señalando en 138,62 pesetas el recargo que han de satisfacer durante la segunda decena del actual mes de abril las liquidaciones que por derechos arancelarios se hagan efectivas en moneda de plata o billetes.

CUMPLIMENTANDO AL PRESIDENTE

El presidente de la República recibió en audiencia al consejero de la Embajada de Cuba señor Pichardo, a don José Martínez de Velasco, a don Cipriano Rivas Cherif y a otras personalidades.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

En el Congreso se reunió esta mañana la Comisión de presupuestos, bajo la presidencia del señor Villanueva.

La Comisión había sido convocada para estudiar los presupuestos de la Presidencia y Guerra; pero a propuesta de los ponentes quedó suspendido este estudio.

Se dictaminó el capítulo del de Hacienda correspondiente a la participación de particulares y Corporaciones en los ingresos públicos, y se estudió un crédito para el pago de los 724 carteros urbanos ingresados con arreglo a la ley de 2 de febrero.

Se aprobó otro crédito extraordinario para otras obras de reparación del canal del Puerto de Santa María (Cádiz).

CONSEJO DE MINISTROS APLAZADO

El Consejo de ministros que debió haberse celebrado hoy, lo aplazó el Gobierno hasta mañana, con el propósito de asistir al acto de la entrega del estandarte al escuadrón de la escolta presidencial, acto que debía haberse celebrado hoy en El Pardo, pero que fué suspendido a causa de la lluvia.

UNA COMISION DE PARADOS VISITA A LERROUX

El jefe del Gobierno recibió esta mañana en la Presidencia del Consejo a una Comisión de obreros parados, que fueron a rogarle que se dé con la mayor rapidez trabajo a cuantos se encuentran en su situación.

El señor Lerroux les manifestó que tratará de resolver a la mayor brevedad posible la situación de dichos obreros.

NOTICIAS OFICIALES

El ministro de la Gobernación dijo esta tarde a los periodistas que había hablado con el gobernador de Zaragoza, el cual le comunicó que mañana saldrán los tranvías con el personal nuevo, y que hoy funcionarán los espectáculos, porque había adoptado medidas para garantizar el trabajo.

El gobernador de Valencia—añadió el ministro—me comunica también que la huelga en aquella población ha fracasado. Continúan las gestiones con la Hidroeléctrica.

Se han practicado varias detenciones, encontrándose algunas bombas.

Terminó diciendo el señor Salazar Alonso que, según le comunican los citados gobernadores, el aspecto de las dos poblaciones es normal.

ACUERDOS DEL PARTIDO SOCIALISTA

Reunida con carácter ordinario la Comisión ejecutiva del Partido Socialista, después de examinar el caso y coincidir con el parecer de los señores Besteiro y De los Ríos, se acordó que éstos se abstengan de concurrir a las sesiones de la Junta permanente del Estado.

En la sección séptima del Congreso se reunió la minoría socialista. No asistieron los señores Largo Caballero y De los Ríos.

El secretario del grupo, señor Lamoneda, manifestó a los periodistas que la subponencia encargada del estudio de los presupuestos había dado cuenta de su labor.

Al tratar del de Justicia, se acordó que el señor Jiménez Asúa consuma un turno en contra de la totalidad.

La mayor parte de la reunión se invirtió en el examen del proyecto de amnistía, acordándose que el señor Prieto consuma un turno en contra de la totalidad, y que el señor Jiménez Asúa presente un voto particular en contra de dicha totalidad.

También el señor Manso fué designado para presentar otro voto particular en favor de los presos de tendencia izquierdista, y el señor Prats para presentar otro voto particular excluyendo a los que hicieron armas contra el régimen.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

¿Cuánto costará el transporte del pescado fresco?

Cuando sean elevadas, en un quince por ciento, las tarifas ferroviarias, ¿qué es lo que va a costar el transporte del pescado fresco por las líneas férreas?... He aquí un importante asunto, en el que debemos fijar nuestra atención los santanderinos. Sepan, si aun no lo saben, nuestras fuerzas vivas, que el Gremio de Armadores de Vapores de Pesca de La Coruña ha dado ya «el grito de alarma». «No se trata—dice «La Voz de Galicia»—de un aumento automático de todas las tarifas, sino de un reajuste de las mismas, para elevar el transporte de determinadas mercancías de un cinco a un cuarenta por ciento. Y, como suele ocurrir en estos casos, será el máximo aumento el que se aplique al pescado fresco, lo que supondría un quebranto muy rudo para la industria pesquera.»

Las Compañías ferroviarias vienen aplicando a la pesca un tipo que oscila entre 0,475 y 0,50 pesetas por tonelada y kilómetro, sin descuento alguno por los envases y por el hielo, que equivalen al cuarenta por ciento del peso. Un vagón de diez toneladas de pescado fresco, sin incluir las cuotas del Tesoro, cuesta de Santander a Madrid dos mil ciento ochenta y cinco pesetas. Desde Vigo a Madrid, un vagón de pescado fresco cuesta dos mil cuatrocientas quince pesetas, y un vagón de ganado vivo, trescientas cincuenta y nueve. ¡Así se la trata a la industria pesquera!... ¡Y aún se dice que el pescado es caro!

El pescado fresco es un artículo de primera necesidad, que exige, por su rápida descomposición, un transporte rápido, acondicionado a la naturaleza de la mercancía y con un coste proporcionado a su valor, y, sin embargo, cuesta más transportar el pescado en los trenes que el transporte ferroviario de algunas mercancías cuyo valor es excesivamente superior al del pescado. Además, las Empresas ferroviarias transportan el pescado fresco en unas condiciones deplorables. No es, pues, extraño que se tienda a que, para el pescado fresco, el ferrocarril sea substituído por los camiones industriales. ¡Así quieren las Compañías que prospere su negocio!... Como no prospera, por consecuencia de sus errores, pretenden resolver la cuestión con el aumento de las tarifas.

Dice, en la Prensa de La Coruña, el Gremio de Armadores de Vapores de Pesca de aquel puerto: «El mayor peligro que, a nuestro juicio, ofrece el proyecto de ley relativo a las tarifas ferroviarias, está en que no se trata de un aumento automático de todas las tarifas, sino de un reajuste de las mismas, para que a determinadas mercancías se les eleve un 5 por 100, por ejemplo, y a otras un 30 o un 40. Al hacer ese reajuste, las Compañías procuran aplicar un tipo máximo al transporte que alcanza mayor volumen, y como en él se comprende el pescado fresco, de ahí la posibilidad de que la elevación de las tarifas ferroviarias no se limite al 15 por 100 anunciado, sino que alcance proporciones tales, que haga imposible a nuestra industria el transporte por ferrocarril, paralizando gran parte de nuestras actividades y anulando los esfuerzos que viene realizando la industria pesquera para desenvolver este aspecto de la riqueza nacional, cuya importancia viene siendo desgraciadamente desconocida y desamparada constantemente por parte del Estado. En estas circunstancias, la elevación de las tarifas ferroviarias vendrá a ser la gota que colme la medida, y la industria pesquera, harto agotada en el momento presente, en lugar de sentir la esperanza de que la comprensión de todos ponga remedio a sus males, abriga el fundado temor de que si no logra una excepción en su provecho en ese proyecto de elevación de las tarifas, se la habrá causado un daño de tal magnitud, que habrá de cesar en sus actividades productoras.»

M.E.C.D. 2017

GRAN CINEMA

Hoy, miércoles, moda
A las 7,15 y 10,30

Estreno de la grandiosa producción Paramount, de extraordinaria fuerza emotiva,

EL RETADOR

interpretada por **George Bancroft** y **Wynne Gibson.**—Un drama vigorosamente humano e intenso suavizado por pinceladas de infinita ternura, y en el que triunfan a un tiempo la realidad y la imaginación.—La gigantesca figura del gran Bancroft domina en este asunto saturado de dolorosa ironía y profunda emoción.

Butaca: tarde, 1,25; noche, 1,00.
Gradería: — , 0,60; — , 0,40.

Mañana, jueves,

ASESINATO EN LA TERRAZA

por Warner Baxter y Myrna Loy.—Una obra maestra de W. S. Van Dyke.

SALON VICTORIA

A las 7,15

Ultimas proyecciones, a precios populares, de la magnífica producción Paramount, hablada en español,

PALACIO FLOTANTE

interpretada por George Brent, Zita Johann, Vivienne Osborne y Alice White.

Butaca, 1,25.

SALA NARBON

A las 7,15 y 10,30

La producción Columbia

JUVENTUD MODERNA

Una moderna historia de amor, de tentación y sacrificio, de frívolos placeres y arriesgadas acciones, interpretada por Dorothy Mackaill.

Butaca: tarde, 0,50; noche, 0,40.

COMISARIA DE POLICIA

Envío de denuncias al Juzgado.

Se ha tramitado la denuncia presentada por doña Pura Ruiz Revuelta, mayor de edad, vecina de Santander, quien dió cuenta de que en la tarde de ayer, al regresar a casa, notó la falta de varias prendas de vestir, de señora, que le fueron sustraídas, entrando y saliendo los desconocidos por una ventana que da a la escalera, y que dejó abierta.

Se ha cursado también la denuncia que los guardias de Seguridad Pedro Abia y José Centeno presentaron contra Agustín Torres Gatiño, mayor de edad, viudo, vecino de Santander, porque, hallándose embriagado, promovió escándalo en el paseo de Pereda, profiriendo frases contra los concejales y ex alcalde; la de los guardias de Asalto Antonio Fernández y Eduardo Pacheco contra Florentino Martínez Cordón, por intento, con otros que se dieron a la fuga, de sustracción de soportes de la vía muerta para la conducción de carbón a la Casa de Salud Valdecilla, y la de Josefa Garcés Díaz contra Manuela Cayón por haberle dirigido amenazas y producido lesiones, de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

La Dama de Chez Maxim's
Un film que rejuvenece
VIERNES, 13, EN EL TEATRO PEREDA

MARITIMAS

UN VIAJE IDEAL

Los españoles sentimos un acentuado horror a los viajes por mar, y como no sea la legión de compatriotas que tienen sus negocios en América, para los que cruzar el Oceano es una costumbre normal, a la que conceden poca o ninguna importancia, los demás desconocemos el placer de subir a uno de esos palacios flotantes que vemos a diario en nuestra bahía, para realizar una excursión de unos cuantos días.

En pocas palabras, que desconocemos el arte de viajar, a pesar de que en la actualidad son muchos los buques de todos los pabellones—menos del español—que reducen el costo de estas excursiones de placer de manera extraordinaria.

Una Compañía americana, la Dollar Line, dedica algunos de sus lujosos trasatlánticos a dar la vuelta al mundo en viaje turístico, con pasajeros de una sola clase, primera, cobrando la modesta suma de 654 dólares, invirtiendo en la travesía ciento cuatro días.

Los buques visitarán algunos puertos de Europa—no conocemos el itinerario de estas escalas—y los pasajes serán válidos para dos años.

Claro está que estas excursiones de placer no se pueden organizar en España, por dos razones poderosísimas; la primera, porque los españoles tenemos un «santo horror» al mar, y después, porque no tenemos ni barcos en condiciones para tales viajes.

TRASATLANTICOS DE REGRESO

El primer trasatlántico que saldrá de la Habana para Santander, en la segunda quincena del corriente, será el «Habana», que tiene señalada la fecha del 15, y después el alemán «Orinoco», que saldrá el 23.

DELEGACION MARITIMA

Se interesa la presentación en esta Delegación Marítima, para hacerle entrega de cierta cantidad, del marinero, exceptuado, Francisco Conde Vega.

DE PESCA

Ayer no salieron a la mar las motoras de este puerto, permaneciendo de arribada por la inseguridad del tiempo.

La mala suerte persigue a la pareja de arrastre que inauguró las pescas en Gran Sol.

En el viaje anterior, uno de los barcos fué abordado, sufriendo averías de alguna importancia, que tuvo necesidad de reparar en un puerto guipuzcoano, y en esta salida, ya en el pesquero, al mismo barco se le inutilizó la maquinaria, por la rotura de un eje, teniendo que ser remolcado a este puerto por el compañero de pareja.

EL PUERTO

Con algunas dificultades, por el fuerte viento Sur, se hizo ayer el tráfico en bahía, sufriendo más directamente las molestias del tiempo las embarcaciones que hacen el servicio con los pueblos del otro lado de la bahía.

El movimiento de barcos fué poco importante, entrando, además de algún costero, el «Cabo Creux», de Levante, con carga general; el letonés «Paula Faulbauns», con «pichi», y cargando, después mineral, y el «Iciar», con carbón nacional, para Nueva Montaña.

EL TIEMPO

De madrugada sopló con fuerza el viento Sur, y continuó este viento, que en algunos momentos se hizo bastante molesto.

Fuera del puerto, ligera marejada del Noroeste, con horizontes despejados.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 1,28 m. y 1,52 t.
Bajamares: 7,48 m. y 8,12 t.
Coeficiente medio: 76 m. y 82 t.

La Dama de Chez Maxim's
Un film que rejuvenece
VIERNES, 13, EN EL TEATRO PEREDA

Teatros y Salones

Colisevm.

FUNCION BENEFICA.—«KATIUSKA»

El esfuerzo hecho por los organizadores corresponde a la importancia que se quiso dar a las funciones para que estuvieran en armonía con la institución a la que se dedicaba el beneficio, con el teatro y con el público.

Dos personalidades tan destacadas como el prestigioso maestro don Feliciano Celayeta y el excelente aficionado e inteligente crítico teatral don Emilio Cortiguera tuvieron a su cargo la dirección artística; se encomendó al señor Navarro la dirección del cuerpo de baile, y se contrató decorado y vestuario con una de las Casas madrileñas de más renombre, sin escatimar, sin duda, en los gastos por que la presentación de la magnífica zarzuela de Sorozábal fuera espléndida.

Los aficionados que componían el elenco artístico han sido seleccionados con severo criterio, y contando con su vocación, así como con su amor a la institución beneficiaria, se les impuso una disciplina en los ensayos, merced a la cual se ha logrado un excelente conjunto en la interpretación.

Delia Kuby, la notabilísima tiple santanderina a quien sólo la angustiosa crisis del género lírico ha impedido el acceso a los puestos que su voz y sus facultades merecen, dió prestancia artística a la representación, siendo muy afortunada su versión lírica de Katiuska.

Fué aplaudida con mucho entusiasmo, como lo fueron también, y en gran justicia, el tenor Miguel Gerbolés, el barítono Agustín Mazarrasa, la tiple cómica Raquel Gayé—muy linda y muy graciosa—, que compusieron con aquélla un destacado cuarteto. Conchita Lanuza, Isabel López Dóriga, Víctor Díez, Alfonso Lanuza y Luis Arias Corcho, muy acertados y muy graciosos en los personajes cómicos; insuperable la pareja de baile, Mena F. Lastra y Manuel Artigas, y brillantísimos los coros y números de conjunto, a los que dieron el mayor realce las lindísimas señoritas que formaban parte de ellos.

Se repitieron los números más salientes de la zarzuela, y en los finales de cuadro y de acto se levantó varias veces el telón en honor de todos los intérpretes y de don Feliciano Celayeta, que dirigió magistralmente la orquesta.

El lleno fué casi completo.

La Dama de Chez Maxim's
Un film que rejuvenece
VIERNES, 13, EN EL TEATRO PEREDA

DE SOCIEDAD

VIAJES

Han regresado a esta ciudad, procedentes de Rucandio, donde han pasado larga temporada, las simpáticas señoritas Irene Ortiz y Palmira del Valle.

En esta semana, en el
GRAN CINEMA
dos grandes estrenos METRO GOLDWYN MAYER

ASESINATO EN LA TERRAZA

W. S. VAN DYKE, el creador de «Sombras blancas», de «Trader Horn» y de «Tarzán de los monos», la celebridad que cuenta sus realizaciones por grandes éxitos, nos ofrece en esta producción, interpretada por WARNER BAXTER y MYRNA LOY, una nueva muestra de su insuperable genio creador.

UNA NOCHE EN EL CAIRO

interpretada por RAMON NOVARRO, que, más en posesión que nunca de sus dotes de gran actor, revive sus más preciadas glorias en es este film, acompañado de la bellísima MYRNA LOY.

Fimol Buslo Catarros Crónicos

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Se ha reanudado, como martes, la vida parlamentaria.

Aun cuando a la semana se le asignan acontecimientos, por la oposición irreductible de las izquierdas a los proyectos de amnistía y pena de muerte, no creemos, como ya sugeríamos en esta sección, que, de momento, se haya pensado por el Gobierno en la aplicación de medidas restrictivas reglamentarias.

Por lo que hace al proyecto de aplicación de las penas más severas, no existe el propósito, de momento, de ponerlo a debate, y por lo que afecta al proyecto sobre la amnistía, todo hace suponer, con arreglo a nuestras prácticas parlamentarias, que para el 14 de abril no se haya convertido en ley.

Esta tarde volvió a reunirse la Comisión de Justicia, y en el espíritu de las minorías de extrema derecha predominaron las enmiendas que han de proponer, y que implicarán, de aprobarse, restitución de fincas incautadas a la grandeza, derecho a cesantías de ex ministros a quienes se suprimieron y reingreso en activo de los militares que pasaron a la reserva, con restitución de los destinos a los declarados en rebeldía.

En contra de todas estas enmiendas votarán los radicales y los representantes de las minorías de izquierda.

No se aceptarán ni enmiendas ni votos particulares que modifiquen fundamentalmente el dictamen con una mayor elasticidad, sobre todo en los delitos de rebelión y sedición.

El Gobierno está dispuesto a agotar todos los recursos para que prospere con su primitiva redacción.

★

A última hora se puso a debate el proyecto, y defendió el primer voto particular en contra el señor Jiménez Asúa.

Tratándose de la personalidad que más se destacó en las Cortes constituyentes, su tesis la ha robustecido significando la parcialidad que, a su juicio, se imprime en la redacción del proyecto, porque con él se ha de beneficiar a los sublevados del 10 de agosto, y que tal medida pudiera derivar en los orígenes de una guerra civil.

El discurso de contestación pronunciado por el ministro de Justicia para rechazar el voto particular, lo ha justificado significando el alcance de la amnistía y su contenido con los límites de la concesión, respondiendo a una aspiración de una buena parte de la opinión del país.

Se incluye en la amnistía el delito de emigración de capitales, porque tiene el pleno convencimiento de que, pacificados los espíritus, retornarán seguramente, para robustecer la economía nacional, bastante quebrantada. Y, en último término, trató de disuadir a Jiménez Asúa de la supuesta inconstitucionalidad del proyecto.

★

No es presumible que el pleito de los radicales y autonomistas valencianos derive, como inmediata consecuencia, en la dimisión del ministro de Industria, señor Samper.

El acuerdo definitivo quedará diferido hasta mayo, en que haya de reunirse la asamblea provincial.

El acuerdo adoptado por la asamblea municipal, a juicio del señor Samper, se reduce a la representación de sólo diez distritos de la capital y de algunos pueblos limítrofes.

Los delegados no fueron nombrados por unanimidad, sino por un escaso número de votantes.

Así opina el ministro de Industria, que ha aprovechado esta oportunidad para comentar a su vez el discurso del señor Gil Robles, con la afirmación de que él no teme la revolución de las derechas, y que no es ese el medio más viable para encumbrarse en el Poder.

Si hoy hubiera convocatoria de nuevas elecciones se demostraría que esas fuerzas de derecha tienen menos votos que los obtenidos en unas elecciones pasionales y cuando la violencia predominaba en los dos polos de la política.

★

En la Cárcel Modelo se celebró esta mañana la vista seguida contra Miguel García Guerra, obrero afiliado a la Confederación Nacional del Trabajo, por supuesto homicidio en la persona de un estudiante enrolado en el fascismo que acaudilla José Antonio Primo de Rivera con el nombre de Falanges Españolas.

Actuaba dicho señor como acusador privado, y cuando a la salida, rodeado de un grupo de fascistas, se disponía a tomar su auto, dos desconocidos arrojaron contra el coche dos petardos con escasa fuerza expansiva, ocasionando ligeros desperfectos en la carrocería.

La explosión produjo la natural alarma, y tanto el señor Primo de Rivera como sus acompañantes se dispusieron a perseguir a los malhechores, pero éstos se dieron a la fuga, disparando contra un guardia que les persiguió.

Afortunadamente se ha frustrado un hecho criminal que repugna a los sentimientos humanitarios, y en toda conciencia honrada han de producir estos cobardes atentados la más profunda indignación.

A última hora llegó el señor Primo de Rivera al Congreso, y fué rodeado por un grupo de diputados y periodistas para conocer la forma en que se cometió el atentado. Hizo una referencia de lo ocurrido en términos que difieren de las de los periódicos.

Informé esta mañana—dijo—en unión de otro abogado en una vista que se celebró en la cárcel. Al salir tomé el auto en unión de mi pasante y de otras personas. Como el coche es pequeño, íbamos muy apiñados.

Yo conducía, y desde la plaza de la Moncloa tomé la dirección de la calle de Blasco Ibáñez para dirigirme después por los bulevares; pero al pasar por la calle de Altamirano oímos una formidable explosión y a continuación las detonaciones de tres disparos. Paré el coche, saqué la pistola para defenderme, pero ni yo ni mis amigos vimos a nadie. Nos apeamos y nos dirigimos hacia el sitio por donde sospechamos que habían huído los agresores, pero no los vimos.

Se nos dijo por algunos transeuntes que se habían metido en un portal. Acordonamos la casa y conseguimos el acceso, sin encontrar a nadie.

La explosión, a mi juicio, se trataba de un petardo que había sido colocado con retraso, y en cuanto a los disparos de pistola comprobamos que no habían sido hechos corriendo la mano, como se hace en los ojeos, sino todos en la misma dirección del coche. En la parte posterior del auto quedaron tres impactos, que no penetraron. Si hubieran perforado la carrocería a la altura de los tiros, hubieran correspondido a los riñones de los ocupantes.

Sin conceder gran importancia a lo ocurrido el señor Primo de Rivera dijo que se trataba solamente de una pequeña aventura pirotécnica, y después hizo notar que durante la vista señaló que un grupo integrado por fascistas, tradicionalistas y elementos de la C. N. T., absolutamente compenetrados para ciertos manejos, se dedican a actos de espionoje y venta de armas.

Pidió que la Policía persiga a los que cometen los hechos que denuncia. Bien claro está que no tienen ninguna relación con las diferentes organizaciones que defienden unos postulados políticos u otros.

HERRERO

Rótulos de cristal al oro. Rótulos luminosos.
RAMON D. TEJEIRO
Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044.
SANTANDER

EL CONFLICTO DEL CARBON

Los pescadores del Cantábrico, se agitan.

He aquí el texto de un telegrama que las Federaciones de pescadores han enviado a Madrid, por acuerdo de la reunión celebrada en esta ciudad:

«Congreso.—Minorías Ceda, Acción Popular, Nacionalista, Radical, Socialista, Ezquera, Acción Republicana, Conservadora.

Consejo Nacional Combustible, director general Minas, ministro Industria y Comercio, presidente Consejo ministros, Secretariado Montesquinza Catorce, Instituto Social Marina, Federación armadores buques, «A B C», «Debate», «Socialista», «Liberal», «Heraldo»:

Reunidos San Sebastián Federaciones asociaciones armadores embarcaciones costeras provincias Guipúzcoa, Vizcaya, Santander y Asturias, representando nueve mil pescadores, setecientos barcos vapor, noticiosos que Gobierno, sin previa consulta damnificados proyecta prohibir sigamos abasteciéndonos carbón extranjero en pontones esta costa, lanzándonos espantosa ruina, transmitímosle amarre general embarcaciones y paralización centenares fábricas conservas litoral. Ante gravísimo conflicto inaplazable si adoptan medidas proyectadas, rogámosle inmediata intervención para evitarla, en vista próxima costera, que anulará posibilidades producirla. Además, protestamos respetuosamente de que para favorecer industriales carboneros se lance a pavorosa miseria a pescadores que con exposición vida aumentan patrimonio riqueza nacional. Esperamos Poderes escuchen gritos angustiosos de la costa, acompañados de pescadores asturianos interesados en que no nos sacrifiquen.

Federaciones Vizcaya: presidente, Murélaga; secretario, Urcelay. — Guipúzcoa: Echarri, presidente; Goicoechea, secretario.—Santander: Samperio, presidente.—Asturias: presidente provincial, Arturo González; secretario, Jesús Sánchez.»

Para
FLEJES GALVANIZADOS
Hierros y Chapas
HIJOS DE SABINO GARBISU
Apartado número 70
BILBAO

DE ENSEÑANZA

MUY INTERESANTE PARA LOS MAESTROS DEL SEGUNDO ESCALAFON QUE PASAN AL PRIMERO

Los compañeros que por una u otra causa no hayan podido asistir a las reuniones ni a otorgar poder, pueden ir el día 13, de diez a diez y media, a la Notaría de don Bernardo Ortiz, calle de la Blanca, 8, donde están citados los que el sábado no pudieron llegar a tiempo.

No olviden que las maestras casadas han de ir acompañadas de sus maridos y llevar las cédulas.

Es la última citación que hago; los que ese día no hagan el poder, pierden todos sus derechos.—PEÑA.

CARLOS RODRIGUEZ CABELLO
Médico-jefe de la Casa de Maternidad.
Horas de consulta: Martes, jueves y sábados, en la Casa de Maternidad (paseo del Alta). De 10'30 a 12, gratuita. Todos los días, excepto los festivos, de 12 a 1, en el Sanatorio de Madrazo, y de 1 a 3'30, en su domicilio, Cañadío, 1, segundo.

LAS NOTICIAS

«MUNDO GRAFICO»

En un documentado artículo titulado «Política de tópicos y política de realidades», nos da a conocer los aspectos más salientes del plan nacional de obras hidráulicas y de su influencia en el porvenir económico del país.

Publica también: «El régimen autonómico de la Universidad de Barcelona».—«El gran partido de futbol Madrid-Athletic de Bilbao».—«Crónica de Barcelona: cura de estrépitos», «El embrujo de Sevilla», «La creación del nuevo partido de Izquierda Republicana», «Miss Tetuán», «El jalifa y el alto comisario», «El ministro de Marina en Cartagena», «Actualidades». Compre usted «Mundo Gráfico». 30 céntimos.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 ½ a 1 de 3 ½ a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2685

JESUS MATA DE LA LASTRA
MATRIZ-PARTOS-CIRUGIA GENERAL Y ORTOPEDICA.—DIATERMIA
De 11 a 1 y de 3 a 5. Teléfono 1959
PLAZA DE CAÑADIO, 1, PRIMERO

CARIDAD

Para el pobre obrero José Pérez, que con su esposa y cuatro hijos pequeños, vive en la mayor indigencia, hasta el punto de tener toda su herramienta empeñada en el Monte de Piedad, y que habita en San Román de la Llanilla, número 200, hemos recibido de I. G., 5 pesetas.

Seguiremos recibiendo donativos en esta Administración.

F. Díaz-Munio
(De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia.) Especialista en Estómago, Hígado, Intestinos y Secreciones internas. — Medicina interna.
De 10 a 12'30 y de 4 a 6.
HERNAN CORTES, 1, PRIMERO

EL ROBO DE TODOS LOS DIAS

Ayer no podía pasarse sin el robo diario a que nos tienen acostumbrados nuestros afamados rateros.

El hecho tuvo lugar en el almacén de licores y café que posee don José Casanueva en el barrio de Cajo.

Los ladronzuelos abrieron un boquete en la pared y se llevaron del almacén unos sesenta kilos de café, valorados en quinientas pesetas.

G. INIGO
OCULISTA
PLAZUELA DEL PRINCIPE, NUM. 11.
(Casa de Ródenas.)

«SOCIEDAD «AMIGOS DE LA SALUD»

GRUPO MONTAÑERO.—Durante los días 14 y 15 de abril se celebrará una excursión al Portillo de Lunada, siguiendo el siguiente itinerario:

Salida de Santander en la mañana del 14, a las ocho y media, en el tren de Liérganes a San Roque de Ríomiera en el auto de línea, y después, a pie, por las montañas hasta el Portillo de Lunada, 1.500 metros sobre el nivel del mar, donde se hará alto para comer. Regreso por el alto de las Estacas de Trueba, para dormir en una de las múltiples cabañas de aquel hermoso lugar. Al siguiente día 15 descender a Vega de Pas, Puerto de la Bragua, Selaya, Villacarriedo, Cayón y Sarón, donde se tomará el tren hasta Santander.

Presupuesto del viaje, 6 pesetas. Para inscripción e informes, Rubio, 10, todas las noches, de ocho a diez.

MARIA LISARDA
COLISEVM
HOY, MIERCOLES
FEMINA
SE NECESITA UN RIVAL
Deliciosa comedia, por BETTE DAVIS y HANDIE ALBRIGHT.
TE-BAILE, desde las seis.

MAÑANA, JUEVES, SENSACIONAL ESTRENO

ANTICIPACIONES

Se hace saber a los contribuyentes que han solicitado el pago anticipado de sus cuotas correspondientes al segundo trimestre del actual ejercicio, que pueden hacerlas efectivas en la Depositaría-Pagaduría de esta Delegación de Hacienda los días 11, 12 y 13 del corriente mes, en las horas de diez a doce de la mañana.

R. MAZA MADRAZO
Especialista en pulmones y corazón
MEDICINA GENERAL
Consulta de diez y media a una y de 3 a 5
BURGOS, 5, PRAL. - TELEFONO 2444

Dr. Amadeo Santín Arias.
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Amós de Escalante, núm. 12, 2.º izqda.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES Y CONTRIBUCION TERRITORIAL

Por medio de la presente circular, se pone en conocimiento de los dueños o usufructuarios de riqueza Pecuaria, de este término municipal, que en el plazo de quince días deben presentar relación del número de cabezas de ganado que posean, no exentos de la contribución territorial, en la inteligencia que de no hacerlo, caso de comprobarse ocultación en el recuento general de ganadería que en breve se llevará a efecto, se les exigirá las responsabilidades reglamentarias.

NUEVOS SUCRIPTORES EN FAVOR DEL ASILO LA CARIDAD

Don Enrique Rubín, 5 pesetas; Enrique de la Vega S. Trápaga, 5; Antonio Vallina Palacio, 5; José María Ruiz, 1; Pacífico Abril, 1; Samuel Bartolomé Casuso, 0'50; Dolores Berrocal, 1; Rita de la Colina Díaz, 2; Emilia Cusidor, 1; Florentina Colina Gutiérre, 0'50; Agustina Cano S. Trápaga, 5; Luis D'Hers, 1; P. Daniel Dou, 2; Manuel Fernández Díaz, 2; C. Fernández Díaz, 2; C. Fernández Zubeldia, 0'50; Ignacia G. Lavín, 0'50; Luis García Rozas, 40 anuales; Pilar García Rozas, 30 anuales; Manuela García Rozs, 40 anuales; Julián Gurtubay, 2; Bernardo Ortiz, 2; Ramón Orbe, 3; Cayetano Revilla, 0'50; Antonio Lagueras, 1; José Manuel Ruano, 1.

EL CANTABRICO
APARTADO 20

AUDIENCIA

TRIBUNAL DE URGENCIA

Ayer comparecieron Antonio Vélez Ruiz, Primitivo Gutiérrez Pérez, Agustín García López y Manuel Gutiérrez González, presuntos autores de los delitos de sedición y daños cometidos con motivo del conflicto lechero.

Examinados los testigos y oídos los informes de las partes, la Sala dictó sentencia absolutoria.

—El mismo Tribunal, después de la tramitación de rigor, condenó a Benigno Lavín Cobo, por haber derramado 45 litros de leche del depósito de la S. A. Nestlé, sito en Rubalcaba, a un mes y un día de arresto mayor.

—También condenó, por igual delito, a José Pardo Cobo, Juan Carral Fernández, Manuel Liaño Ruiz y Joaquín Ruiz Lavín, a dos meses de arresto.

En los tres juicios actuó de letrado defensor el señor Alvarez.

TEATRO PEREDA
MIERCOLES, 11 DE ABRIL
Ultimas exhibiciones del gran éxito, de Metro Goldwyn.
: : EL HIJO : : DEL DESTINO
por Ramón Novarro, Madge Evans y Conrad Nagel.
Tarde, a las 5:
Butaca, 1,00. General 0,50.
Tarde, a las 7:
Butaca, 1 25. General, 0.50.
Noche, a las 10,30:
Butaca 0 75. General, 0,25.

Mañana, jueves,
CALAMIDAD CON SUERTE
Cómica.
Próximamente: Niño de Marchena y Ramón Montoya.

EL HOMBRE INVISIBLE

¡¡ATENCION!!
EL HOMBRE INVISIBLE
llega; ¡pronto estará en Santander! Quizá ya lo esté.
¡Cierre sus puertas! ¡Atranque sus ventanas!
EL HOMBRE INVISIBLE
desesperado de su invisibilidad, lo arrolla todo; todo lo destruye. Guárdese usted; no hay nada seguro ante
EL HOMBRE INVISIBLE

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Continúan en el mismo estado los conflictos sociales de Zaragoza y Valencia.

Se comenzó a discutir el proyecto de amnistía, siendo rechazados algunos votos particulares de la izquierda.

Los patronos metalúrgicos madrileños han rechazado la fórmula del Gobierno.

LA PERSECUCION A VIGURI

Madrid.—Prieto ha dicho esta tarde en la Cámara que el ministro de Hacienda, en vista de que no habia podido destituir al director del Banco Exterior de España, don Ramón Viguri, le habia suspendido de empleo, con el pretexto de que aún no habia depositado la fianza que le corresponde.

El señor Viguri tenía en gestión la adquisición de los fondos públicos necesarios para el depósito, pues la fianza ha de ser hecha precisamente en valores.

La orden del ministro era tan terminante, que prohibía al señor Viguri poner los pies en el Banco, por lo cual no había podido ni recoger los documentos que le pertenecen.

CARGOS EN EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Hoy ha celebrado una reunión el Tribunal de Garantías bajo la presidencia del señor Gasset.

Se estudió la provisión de cuatro plazas de oficiales administrativos, y se acordó la adjudicación de las mismas a Alfonso Allensa, Aurora Abad Conde, Luis Salazar y José Hirschfeld.

Se acordó solicitar del Gobierno que se verifiquen elecciones en Murcia para cubrir los cargos de vocal propietario y suplente de aquella región, que están vacantes.

Piel-Vías Urinarias-Venéreas.
Dr. SOLIS CAGIGAL
Por oposición, de la Lucha oficial contra las enfermedades Venéreas y de la Piel. — Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7.
PUNTIDA, 3, PRIMERO

A CAPAZ SE LE RESERVA SU PUESTO

Lerroux dijo esta tarde en los pasillos del Congreso que había que salir al paso de algunos rumores, para evitar torcidas interpretaciones.

La orden relativa al cese del coronel Capaz, como jefe de las Intervenciones de Marruecos, ha sido dada porque este cargo no es compatible con la misión que dicho jefe realiza en Ifni.

La jefatura mencionada ha quedado vacante, y tan pronto como el coronel Capaz desempeñe su cometido en Ifni se le reintegrará a aquel cargo.

MODIFICACIONES PROBABLES EN EL GOBIERNO

Un periódico de la noche dice que después de las fiestas de abril habrá algunas modificaciones en el Gobierno, con motivo de la marcha de Pita Romero como embajador en el Vaticano.

Aunque se habia hablado de la dimisión de Samper, parece que ésta no se presentará por ahora, pues la asamblea del Partido Autonomista valenciano se aplaza hasta primeros de mayo.

Se habla de que Estadella pase al Ministerio de Sanidad, cuya creación parece propósito firme del Partido Radical, para dar satisfacción a alguno de los aspirantes a ministros y a los de los altos cargos.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Esta madrugada recibió, como de costumbre, a los periodistas el ministro de la Gobernación.

Dijo que habia visitado por la tarde los cuarteles de la Guardia civil, siendo acompañado en estas visitas por el subsecretario del departamento.

En el cuartel de la calle de la Batalla del Salado estaba reunida la oficialidad. Después de un saludo del general Badía, y de unas palabras del subsecretario de Gobernación, pronunció yo otras, expresando la satisfacción del Gobierno por el alto espíritu de la Guardia civil, y sobre el propósito de estudiar sus problemas eficazmente.

De esta visita he sacado el convencimiento de algunas necesidades de acuartelamiento, que expondré a mis compañeros de Gabinete cuando informe en el Consejo acerca de la situación de la Guardia civil.

Me interesa contestar a los numerosos telegramas que he recibido protestando contra la concesión de la «Hoja del Lunes», de Sevilla.

Tengo que decir que por parte del Gobierno no se ha establecido ni dispuesto nada.

Ahora estudiará el ministro del Trabajo las dos instancias que se han recibido solicitando la concesión del periódico oficial. Después de este estudio el ministro informará y lo hará seguramente a favor de la concesión a la Asociación de la Prensa.

He recibido la visita de una Comisión de patronos metalúrgicos. Han solicitado mi intervención en el conflicto, y me han pedido que garantice la libertad de trabajo, pues hay muchos obreros que desean trabajar.

En cuanto a lo primero, la intervención del ministro de la Gobernación debe limitarse a su propia esfera. En cuanto a la petición de amparo, he ratificado mi firme propósito de mantener el derecho de todos los ciudadanos.

Me han hablado también de los empleados de ascensores, que unas veces se les considera como del Ramo de la Construcción y otras como del Metalúrgico.

De otros asuntos, el gobernador de Valencia comunica que hay tranquilidad, aunque continúa la huelga de la Hidroeléctrica, por radicar en Madrid la Sociedad patronal y alegar sus representantes en Valencia la necesidad de que envíe un delegado.

El gobernador de Zaragoza comunica que sigue la huelga en el mismo estado, y que adopta medidas para amparar a los que quieran trabajar.

En Siruela (Badajoz), al ir a detener la Guardia civil a un paisano, éste se revolvió, agrediéndola a tiros.

La Guardia civil no tuvo más remedio que disparar, matando al agresor.

Estas agresiones a la Benemérita denotan un estado de indisciplina y audacia que nadie puede amparar, y las autoridades han de obrar con toda prudencia, lamentando sucesos de esta índole producidos en el cumplimiento del deber.

UNA FIESTA DE LOS ABOGADOS

Madrid. — Conmemorando el aniversario de la fundación del Colegio de Abogados, se han celebrado varios actos.

En la iglesia de Santa Bárbara se dijo una misa de requiem por los letrados muertos.

Presidió don Melquiades Alvarez.

Por la tarde hubo en el salón de actos del Colegio una velada literaria.

Honorio Valentín Gamazo dió una conferencia con el tema «Etapas de la profesión de abogado; Nicolás Pérez Serrano disertó sobre «Abogacía y Universidad», y, por último, Melquiades Alvarez habló acerca de «El abogado ante los Tribunales».

UN ACTO DE CONCILIACION

Madrid.—En el Juzgado municipal número 19 se ha celebrado el acto de conciliación entre la representación del general Sanjurjo y del «Heraldo de Madrid», en la querella criminal, por injuria y calumnia, que se seguía contra el periódico.

El director de «Heraldo» dijo que se había limitado el periódico a recoger el rumor público, aunque con alguna precipitación, pero que luego habían logrado averiguar que no era cierto el hecho que se le imputaba al general, a quien no creían capaz de ello.

Anunció que se haría la rectificación correspondiente.

La parte de la demanda se declaró satisfecha, y quedó retirada la querella.

OTRO INCIDENTE AL QUE SE DA DEMASIADOS VUELOS

Madrid.—Esta tarde se hallaba parado frente al Ministerio de Marina el auto del señor Rocha.

Un joven se acercó una o dos veces al coche, mirándole con curiosidad, y el chofer, Federico Grande, le llamó un poco destempladamente la atención, contestando el joven en forma muy viva.

Federico intentó detener al joven, quien se dió a la fuga, y para amedrentarle disparó dos o tres tiros de pistola. Acudió gente y algunos guardias al ruido de las detonaciones y fué detenido el fugitivo. Dijo que se llamaba Federico Ledo, y que tenía dieciséis años. Se acercó al coche solamente por curiosidad, y como se asustara por la actitud violentísima del chofer, que creía totalmente injustificada, huyó.

Cacheado, no se le encontraron armas, y registrado se vió que no tenía ningún documento que pudiera comprometerle.

El buen fumador prefiere los habanos marca PARTICULARES.

«EL LIBERAL», DENUNCIADO

Madrid.—Ha sido denunciado, y se ha recogido la edición de «El Liberal», por la publicación de un artículo de fondo, que lleva por título «La pureza inmaculada de la República está ya irremisiblemente perdida».

MUERTE DE LEOPOLDO CANO

Madrid.—Hoy ha fallecido don Leopoldo Cano, académico de la Lengua desde el año 1910.

La muerte ha sido muy sentida.

INCIDENTES ESTUDIANTILES

Madrid.—En el Instituto de San Isidro se han reproducido los incidentes entre escolares de distintas ideologías políticas. Los alborotos transcendieron al exterior, donde, al parecer, se habían situado algunos elementos extraños a la clase estudiantil.

Avisada la Comisaría del distrito, acudieron fuerzas de Seguridad, que se vieron precisadas a simular varias cargas para restablecer el orden.

Todas las clases se dieron normalmente. Las autoridades académicas tienen la creencia de que en estas cuestiones toman parte elementos ajenos a la clase estudiantil, como lo demuestra el hecho de haber sido detenido a la puerta del Instituto un individuo de los que más se distinguían en los alborotos y en su poder no se encontró carnet ni documento alguno que justifique su condición de estudiante.

LA SESION DE CORTES

Madrid.—A las cuatro y cuarto comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Alba.

Hay pocos diputados, y en las tribunas regular concurrencia.

Continúa la interpelación sobre

EL COMERCIO EXTERIOR

SACO señala el interés que para el Partido Agrario tiene la exportación de nuestros productos agrícolas.

Examina el tratado con el Uruguay y hace notar discrepancias con el criterio de García Guijarro.

Interviene SERRA. A su juicio la política de contingentes no ha debido introducirse por decreto, sino mediante una ley. Ha significado ese decreto la trasfusión de una confabulación de intereses para los artículos fundamentales de nuestro comercio.

Los contingentes no sirven de nada. Ni el algodón ni el petróleo podemos obtenerlos de naciones que nos compren productos en compensación. Los contingentes en España son una manifestación de un ultraproteccionismo.

Estudia la historia del arancel español a partir del arancel Figuerola de 1879. Juzga necesario detener el aumento de nuestro arancel, culpable, en gran parte, de la depresión de nuestro comercio.

Es preciso mantener el arancel en su situación actual introduciendo un sistema de desgravación y haciendo un centro de industrias legítimamente nacionalizadas.

Se declara partidario de la intervención constante del Estado, mediante el Consejo Ordenador de la Economía.

Se suspende este debate, y se pasa al

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un proyecto de guerra concediendo la Cruz del Mérito Militar pensionada al capitán de Caballería don Antonio San Juan Cañete.

Otro de Hacienda cediendo al Ayuntamiento de Pamplona los solares sobre los que éste edifique los cuarteles de San Nicolás.

Otro de la Comisión de presupuestos concediendo un crédito de 313.500 pesetas para el Ministerio de Industria y Comercio, con destino a satisfacer la instalación del Ministerio en los locales que al efecto se arriendan.

Se toma en consideración varias proposiciones de ley, entre ellas una sobre inclusión en el Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército de los aspirantes a obreros filiados de Artillería.

Se reanuda la discusión sobre

LOS PRESUPUESTOS

Se comienza en la sección tercera, correspondiente al presupuesto de Justicia.

CHAPARRIETA consume un turno en contra. A su juicio debia incluirse en este presupuesto la consignación de haberes del clero, recién aprobada por la Cámara.

Por esta y por otras causas entiende que el dictamen debe ser reformado.

VILLANUEVA le da algunas explicaciones sobre el acoplamiento de cifras.

Replica CRAPAPRIETA, refiriéndose a ciertos aumentos de gastos.

VILLANUEVA dice que dentro de un mismo artículo las Cortes pueden hacer aumentos y rebajas, no prohibidos por el artículo 108 de la Constitución.

El ministro de JUSTICIA explica que el presupuesto que se presenta es para los seis últimos meses, y hace falta, por lo tanto, el decreto de adaptación de la prórroga para el trimestre segundo.

Los créditos relativos a haberes del clero, según el dictamen que los concede, han de figurar como haberes pasivos, en la sección primera de obligaciones generales.

Sostiene que en el presupuesto de su departamento no ha habido aumento en capítulos ni artículos.

VILLANUEVA, en un voto particular, pide el restablecimiento y efectividad económica de las plantillas aprobadas en 1931, y dejadas en suspenso por la ley de presupuestos de 1932.

Se entra en el debate de la totalidad.

El dictamen importa, en total, pesetas 26.982.424,24.

Consume un turno REIG, de la Lliga. Entiende necesaria la reforma de los Códigos civil y de comercio y de las leyes de enjuiciamiento civil y criminal, y propone la intensificación de los trabajos de la Comisión jurídico-asesora.

Consume otro turno JIMENEZ DE ASUA, quien juzga nefasta la rebaja de la consignación para la Comisión asesora, que ha realizado hasta ahora una valiosísima labor.

Protesta también de la baja en la consignación para pensiones en el extranjero, y expone varias iniciativas sobre reparación de los presos y regulación de la ejecución de las penas.

Pide aumento de la consignación para estudios penales. Se extraña de la anunciada creación de campos de concentración, que no responden a la técnica penal.

El MINISTRO declara que el presupuesto se ha hecho rápidamente por agobios de la prórroga, y asegura que si tiene ocasión de hacer otro presupuesto introducirá importantes modificaciones.

Declara meritísima la labor de la Comisión jurídico asesora, no compartida por los Cortes constituyentes, que no realizaron la adaptación de nuestra legislación a los receptos constitucionales.

Juzga necesaria una reforma total de los Códigos civil y de comercio, y declara provisional la redacción de 1932 del Código penal.

La Comisión asesora es insustituible.

Razona su criterio sobre la ejecución de penas y de pensiones al extranjero. Estas pensiones no deben darse para iniciar estudios, sino para completar algunas materias.

Declara que el asunto de los campos de concentración no figura en el presupuesto. Se trata de una medida de urgencia exigida por el gran aumento de reclusos.

ALCALA ESPINOSA elogia la obra de la Comisión Jurídica Asesora, organismo técnico necesario para el Parlamento.

JIMENEZ ASUA rectifica, y termina el debate de totalidad.

Se pasa a discutir el aumento de

TARIFAS FERROVIARIAS

ZAFORTEZA expone un voto particular. Declara que su minoría no ha podido entender por qué se quiere resolver el problema con el aumento de las tarifas, que sólo beneficia a las grandes Compañías.

No obstante, la minoría ha acordado retirar el voto, porque el ministro de Obras públicas lo ha hecho cuestión de confianza.

Expone las razones por las que ataca el aumento de tarifas, que va a elevar el costo de la vida sin solucionar el problema.

MENENDEZ, socialista, pide, en otro voto particular, que no se autorice el aumento de las tarifas, pero que si es autorizado, se les restrinja y cubra solamente el déficit de explotación de las Compañías; pero no sus cargas financieras.

Sostiene que la situación de las Empresas no es tan agobiadora que aconseje este aumento.

Declara que tienen reservas de más de cien millones las Compañías del Norte y Madrid-Zaragoza-Alicante, y quieren hacer creer que van a la quiebra por siete millones de déficit.

En este momento de crisis agraria e industrial, debería considerar el ministro que no se puede quitar a la nación ciento cincuenta millones.

En el fondo de todo esto hay una jugada de Bolsa.

Expone datos del gran costo de los transportes en España, y afirma que no es posible aumentar las tarifas sin grave daño para el comercio.

Añade que las grandes Compañías tienen una pésima administración, y están entregadas a lo que se llama consejeros de asalto.

Si no fuera por la intervención del Estado, no habría ferrocarriles aceptables en España.

Al Estado y al esfuerzo de los obreros se debe el progreso.

Hoy vuelven todas las tradiciones. Esto no es lo malo, lo malo es que vuelven las Compañías ferroviarias.

Durante la monarquía, más de trescientos diputados y senadores eran consejeros de las Compañías y hoy, a pesar de los partidos regeneradores, todos los diputados se entregan a las Empresas.

Termina pidiendo a la Cámara el voto favorable o por lo menos, que de otra forma evite lo que se intenta hacer.

BLANC, radical, contesta por la Comisión rechazando el voto.

Declara que gran parte de la clase media sufriría grandemente si no se aprobara el proyecto. A su defensa va encaminado el dictamen, y no a la defensa de las Compañías.

Niega que en las Empresas haya gastos injustificados, y se declara adversario de la incautación por el Estado, que entrañaría en su día la subida de las tarifas.

La Comisión cree que con el dictamen se evita una catástrofe, económica y financiera, en el país.

MENENDEZ rectifica. Dice que no hay riesgo en la aprobación de este voto particular. El Gobierno se preocupa de que aumenten los dividendos de los accionistas de las Compañías ferroviarias, mientras deja abandonada a la industria y a la agricultura.

MATESANZ dice que está conforme con el espíritu del voto particular de Teodomiro Menéndez, pero no con la defensa que ha hecho éste.

En votación nominal es rechazado el voto particular por 93 votos contra 50.

Para que os duren mucho vuestros trajes vestios en **La Tijera de Oro.**
NOVEDADES EN PAÑERIA
NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

EL PROYECTO DE AMNISTIA

Se pasa a discutir el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de amnistía.

JIMENEZ ASUA defiende un voto particular, en el que se sostiene la improcedencia de la amnistía. Dice que no responde la amnistía a los requisitos esenciales de la oportunidad y de la constitucionalidad.

Lo que se propone es un indulto general esbozado.

Niega que el proyecto, tal y como está redactado, tienda a la pacificación de los espíritus. Por el contrario, ha de enconar las luchas y exacerbar las pasiones, por su manifiesta parcialidad, pues fija la fecha del 10 de agosto, y lo que se quiere es amnistiar el movimiento del 10 de agosto y no el de diciembre de 1933.

La propaganda de la amnistía fué hecha por las derechas, y no debe obligar al Gobierno, ni tiene por qué obligarle.

La parcialidad sube de punto cuando se incluye la evasión de capitales, que no es delito político. Los delitos políticos se caracterizan por el altruismo, y la evasión de capitales es todo lo contrario, pues supone el máximo egoismo.

La amnistía es una declaración de guerra contra los que trajeron y han sostenido la República.

El ministro de JUSTICIA le contesta. Dice que el proyecto es consecuencia de la primera categoría hecha por el Partido Radical en el período electoral y por Lerroux al ocupar el banco azul.

Ante la Comisión de Justicia dijo el ministro que era la amnistía la única medida que tenía el Gobierno para evitar el cumplimiento de las penas impuestas.

El artículo 102 de la Constitución no condiciona ni define la amnistía.

Al entregar el proyecto a la Cámara, el Gobierno cumple con su deber. La Cámara decidirá. La ley de 23 de diciembre de 1916, debida a Romanones, ya limitó los efectos de las amnistías.

El valor del precepto constitucional es obligar a la Cámara a que sea ella la que dé los perdones generales, y eso es de lo que se trata con el proyecto. Si no, se hubieran traído los indultos parciales.

Cree que el delito político está en la relación de los ideales políticos futuros con los presentes. Si el país cree que se ha llegado al momento de la rectificación de la política anterior, delito político será lo que tenga la tendencia de antes.

Refiriéndose a la evasión de capitales, pregunta si hay delito más artificioso que ese.

Afirma que quien trajo la República fué la masa neutra, que ahora ha votado a las derechas.

MARTINEZ MOYA, presidente de la Comisión, dice que esta amnistía reune las tres características doctrinales: ser pacificadora, referirse a delitos políticos y ser general. Pero esta amnistía es un deseo del país, por lo menos de una gran parte del país.

En ningún país se ha visto nunca unanimidad para aprobar un proyecto, y más vale unirse a la mayoría que a la minoría.

El Parlamento tiene facultades plenas para condicionar la amnistía.

Declara que la Comisión ha aceptado muchas iniciativas de las izquierdas, probablemente más que de las derechas, y que no se acepta en el dictamen la exención de responsabilidad de los desertores de la dictadura.

Lo que se ha hecho es amnistiar a funcionarios inferiores, que por precepto gubernativo han perdido sus derechos, mientras que a sus jefes se les ha repuesto en ellos.

Termina diciendo que una de las mayores preocupaciones de la Comisión es quitar el tope al tiempo. Lo que no se puede hacer, sin que la opinión pública reaccione, es pedir la amnistía para los delitos que han causado horror y asco en toda España.

JIMENEZ ASUA rectifica. Dice que los radicales, en su propaganda electoral, no se han referido a una autonomía con tope, como ha dicho el ministro, ni tampoco a la rehabilitación parlamentaria de los ex ministros de la Dictadura.

Explica por qué la Constitución prohibe los indultos generales, pues su inmoralidad es manifiesta, como lo son los efectos contraproducentes que produce.

Repite el concepto de delito político y anuncia que los socialistas harán al proyecto de amnistía la guerra más enconada.

El MINISTRO rectifica. Sostiene que en la propaganda radical se habló de la amnistía. Se han celebrado las elecciones y nadie ha dudado de su legalidad. (Fuertes protestas en los escaños socialistas.)

PRIETO: Recuerde su señoría la opinión del ex ministro de Justicia señor Botella Asensi.

El MINISTRO: Insisto en que el artículo 102 de la Constitución no pone limitación alguna a las amnistías.

El delito de la evasión de capitales fué creado por el señor Prieto obligado por las circunstancias, pero no puede subsistir.

MARTINEZ MOYA rectifica, insistiendo en el concepto legal del delito político, asegurando que lo es todo lo que signifique perturbación del Estado.

Los socialistas piden votación nominal, y efectuada ésta, es rechazado el voto particular de Jiménez de Asúa por 146 votos contra 44.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las nueve y veinte.

MANIFESTACIONES DE ALBA

Terminada la sesión, recibió el presidente de la Cámara a los periodistas, para darles cuenta del programa de la sesión de mañana.

A primera hora se dará cuenta de una proposición que presentan las izquierdas, y cuyo primer firmante es Bolívar. Se piden explicaciones en ella al Gobierno sobre la ocupación de Ifni.

Supongo que la discusión de este asunto será breve.

Cuando haya terminado, continuará la discusión del proyecto de aumento de tarifas ferroviarias.

A continuación se discutirá el proyecto de amnistía. Hay numerosas peticiones de palabra; pero no será posible complacerlas, porque ya están completos todos los turnos de totalidad.

Los que no puedan tomar parte en la discusión, e insistan en hacerlo, lo podrán efectuar cuando expliquen el voto.

Seguirá a ese debate la discusión del presupuesto de Justicia. Posiblemente a última hora irá una pregunta de los diputados por Zaragoza. Se la dirigen al ministro de la Gobernación, y se refiere a la situación de aquella capital.

Mañana me propongo consultar a varias minorías sobre una proposición que se presentará pidiendo la declaración de fiesta de los días 12 y 13 del mes actual.

El día 12 ya le habían declarado festivo los Ayuntamientos.

La impresión que recibo es contraria a la declaración de fiesta esos días. De todos modos, yo me atendré a los acuerdos de la Cámara.

SANTIAGO ARENAL
ABOGADO
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.
SAN JOSE, NUMERO 21.

El Congreso Internacional de Química.

Madrid.—Hoy han continuado, en los lugares de costumbre, las reuniones de las distintas secciones y grupos del Congreso internacional de Química.

Por la mañana y por la tarde se han dado conferencias por sabios profesores de distintas nacionalidades.

A las seis tuvo lugar en la Academia de Ciencias Exactas una reunión pública en honor de los congresistas.

Se pronunciaron varios discursos. En todos ellos se hizo el elogio del Congreso internacional, haciendo destacar su importancia, y se expresó la gratitud de los congresistas por las atenciones de que se les hace objeto en España.

Por la noche tuvo lugar la comida que en el Hotel Ritz ofrece a los congresistas el ministro de Estado.

Mañana tendrá lugar la excursión a El Escorial que organiza el ministro de Instrucción pública. Por la noche, después de la sesión de clausura, se celebrará el banquete de despedida a los congresistas.

Dr. José Matorras CIRUGIA Y PARTOS
SAN FRANCISCO, 23, SEGUNDO
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 1362.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

LA HUELGA DE VALENCIA

Valencia.—Continúa la huelga general. El gobernador prosigue las gestiones para resolver el conflicto, que sigue igual o quizá empeorando, pues muchas calles quedan a obscuras y las industrias tienen que parar por falta de energía.

En Alcira queda a obscuras la ciudad de ocho y media a dos y media de la madrugada.

Esta madrugada fueron derribados varios postes del alumbrado.

En Játiva se declaró esta madrugada la huelga general.

Fuerzas de Asalto y de la Guardia civil garantizan el orden.

Anís UDALLA Coñac

LA HUELGA DE ZARAGOZA

Zaragoza.—Hoy ha sido el cuarto día de huelga y ha tenido las mismas características de los días anteriores.

Continúa el paro total en tranvías y taxis y casi total en autobuses.

En el reparto de pan y leche ha habido algunas coacciones, que no han revestido importancia.

La fuerza pública ha custodiado el abastecimiento de harinas y la venta en las tahonas.

Los desperfectos causados por la bomba que estalló anoche en «El Noticiero» han impedido la salida de dicho periódico.

A consecuencia de ello, en Zaragoza no se publica ningún diario.

Esta tarde unos individuos apedrearon un autobús en el barrio de Las Delicias, hiriendo a un viajero.

A las cuatro, en la parte baja del Coso, comenzaron a formarse grupos de mujeres en actitud sospechosa. Inmediatamente se formó una manifestación de unas ciento, a las que se unieron elementos revoltosos; pero los guardias de Asalto disolvieron los grupos de manifestantes y practicaron algunas detenciones.

La Compañía de tranvías circuló la noticia de que aceptaría a sus empleados si se presentaban antes de las siete.

Aunque los presentados no son muchos, se espera que mañana circulen los tranvías.

El gobernador ha manifestado que cuenta con la confianza del Gobierno y que está muy lejos de abandonar el cargo.

Lamentó que no haya sido aceptado el arbitraje que propuso.

Una Comisión de dependientes y obreros estuvo en la Federación patronal para celebrar una entrevista con los patronos y tratar de la solución de la huelga. En la reunión no hubo acuerdo.

Esta noche se hicieron tres disparos contra un autobús, resultando herida en un pie una señora.

Con este motivo se practicaron siete detenciones.

El doctor VAZQUEZ ANDIANDE
ha trasladado su consulta a
MUELLE, 20, SEGUNDO. TELEF. 3122.

LA HUELGA DE METALURGICOS DE MADRID

Madrid.—Hoy se reunieron los patronos metalúrgicos para fijar su posición ante la fórmula del director general de Trabajo.

Tomaron por unanimidad el acuerdo de rechazar la fórmula gubernamental.

En el Ministerio del Trabajo hicieron constar este acuerdo, y, por lo tanto, aunque los huelguistas hayan aceptado la fórmula, el conflicto continúa en pie.

Temen los patronos que el Gobierno imponga la jornada de cuarenta y cuatro horas en este Gremio, como hizo con el de la Construcción.

Por otra parte, temen que los metalúrgicos exijan la solidaridad de las Sociedades afiliadas a la Casa del Pueblo o provoquen un nuevo conflicto.

Al conocer el acuerdo de los patronos, el Sindicato Metalúrgico se reunió esta tarde y visitó al director general del Trabajo, haciendo constar que, ante la intransigencia de los patronos, el Sindicato se desliga de todo compromiso en cuanto a la fórmula oficial, y mantienen en todas sus consecuencias la fórmula inicial, o sea que la solución del conflicto habrá de ser a base de que la semana de cuarenta y cuatro horas se obtenga para todos los metalúrgicos que integran con sus secciones el Sindicato.

M.E.C.D. 2017

NOTAS LOCALES

EL DIA

El viento sur puso ayer excesivamente calurosa, casi sofocante, la atmósfera. Hubo, por consiguiente, dolor de «chimeneas» o «chimostras», y algunas de las primeras, pero auténticas, tuvieron en jaque a los bomberos.

Ya que nos hemos referido a los bomberos, señalemos, con agrado, el propósito del Ayuntamiento de adquirirles nuevo material. El que actualmente emplean está en desuso y no responde a lo que es conveniente para un moderno servicio de extinción de incendios.

En los centros políticos locales se advirtieron los preparativos para celebrar la fiesta de la República. Se pretende que, además del aniversario de la jornada histórica, sean los actos que se preparan de afirmación republicana, de consolidación del régimen y, al mismo tiempo, de propaganda de cada uno de los Partidos que existen actualmente en España.

Por los clubs deportivos se comentaron los resultados de los últimos partidos, los vaticinios de los críticos y la resolución del Comité ejecutivo de la Federación Nacional de imponer una sanción, en metálico—ahí es donde duele—a «Bala Roja» por agresión a un periodista en Lisboa, a un periodista que—hay que ver—tuvo el atrevimiento de proclamar, fundamentándolo, que Gorostiza no debiera ocupar el puesto de extremo izquierda del equipo nacional. Después de señalado este procedimiento, es de suponer que Ibarrita, el jugador racinguista, le saque los higados a «Bala Roja», ya que este jugador y, como tal, compañero, le estimó como valor provechoso, pero inseleccionable.

Por el centro oficial de la calle de Castelar hubo pocas noticias. Pero una en extremo interesante, como fué la del asalto de doce enmascarados, pistola en mano, al polvorín de Setares. No pudieron llegar donde estaba la dinamita por impedírselo una puerta blindada y con cierres especiales, pero se apoderaron de 7.300 pistones.

Por el Ayuntamiento, algunas noticias del montón y el orden del día para la sesión de esta tarde, que es probable no se celebre. ¿Hemos dicho probable? Casi seguro.

Fueron elogiosamente comentadas las notas del alcalde, dispuesto, enérgicamente dispuesto, a acabar con los vándalos que destrozan la ciudad y a dotar de la máxima autoridad las decisiones de la Guardia municipal.

Los guardias municipales no necesitan más que eso: autoridad. En cuanto la tengan, en cuanto un alcalde, dando de lado toda clase de influencias y de presiones, robustezca el prestigio que esa Corporación debe tener, les sobra competencia, energía y acierto a los agentes urbanos para ser los amos de la calle. Ahora se les ha dado esa autoridad, públicamente y sin limitaciones, y, nos consta, a ese crédito de confianza corresponderá la Guardia municipal con un comportamiento ejemplar.

Sopló el sur, y, como consecuencia, hubo los correspondientes incendios, que destruyeron varias casas de campesinos y de labradores.

Y no hubo más.

DOVIS

Permanentes 5,00
(Garantizada por 10 meses)
Marcado al agua 0,50
Corte de pelo 0,50
Como propaganda por este mes.
Segismundo Moret, 2 (esquina a Becedo)

LO QUE DICE EL REPRESENTANTE DE LA S. A. «TALLERES DE ASTILLERO»

En vista de las manifestaciones hechas el día anterior por el gobernador civil a los periodistas, ayer visitó al señor Sánchez Campomanes don Casimiro Tijero, en nombre de la S. A. «Talleres de Astillero».

Y tuvo por objeto la visita declarar que, por lo que se refiere a la construcción de dos apisonadoras, una ya está construída completamente y que se ha pedido material para construir la segunda por el deseo de sostener a los obreros, por cuanto que no está encargada en firme.

Con relación a los otros puntos de la entrevista, y entre éstos a la construcción de la grúa, nada dijo el señor Tijero; pero añadió que era su preocupación constante el sostener los trabajos, y dentro de éstos, el mayor número de obreros posible.

DOCE ATRACADORES, PISTOLA EN MANO, ASALTAN UN POLVORIN

El gobernador civil nos dió cuenta de un extenso telegrama en el que se le comunicaba que, alrededor de las doce y media de la noche de ayer, un grupo como de doce individuos, pistola en mano, se acercaron, con propósito de asaltarle, al polvorín de Setares.

Cuidan de este polvorín tres guardas; pero los asaltantes se apoderaron de ellos, les amordazaron, les maniataron y luego les encerraron en el edificio de la Cooperativa.

Ya tranquilos, pretendieron entrar en el polvorín; pero como las puertas de éste son blindadas y de cierres especiales, no lo lograron.

Sin embargo, en el departamento hasta donde pudieron llegar había setenta y tres cajas de pistones y cien de éstos dentro de cada una de aquéllas, haciendo un total de 7.300 pistones, que se llevaron.

También pudieron llevarse algunos géneros de la Cooperativa donde encerraron a los guardas.

Se tomaron toda clase de precauciones para poder detener a los autores; pero a pesar de las batidas que dió la Guardia civil, nada pudo conseguirse.

Se cree que los que tomaron parte en el asalto al polvorín son del pueblo de Somorrostro (Castro Urdiales).

UN ROBO EN CASA DE LA MADRE DEL PRESIDENTE DE LAS CORTES

Cuando los periodistas conversábamos con el gobernador civil fué éste llamado urgentemente desde Madrid, y el objeto de la llamada telefónica fué para comunicarle que unos sujetos habían penetrado en la finca «La Cercada», que en Noja tiene doña Obdulia Bonifaz, viuda de Alba, y madre del presidente de las Cortes, don Santiago Alba.

Se ignoraba por los comunicantes las consecuencias del asalto a esa finca, y el gobernador se apresuró a llamar a su despacho al comisario de Policía y a encarecerle que, con toda diligencia, se personase en el lugar del suceso para conocer la importancia de lo que se hubieran llevado los ladrones, y si era posible, descubrir y capturar a éstos.

LO QUE SOLICITAN LOS FARMACEUTICOS

Estuvieron con el gobernador civil, en el despacho oficial de éste, el presidente del Colegio Farmacéutico, acompañado del secretario técnico de dicho Colegio.

Tuvo por objeto la visita expresar su lamentación porque varios Ayuntamientos de la provincia, que dieron a conocer al gobernador, se niegan a anunciar las vacantes de inspectores farmacéuticos municipales, como también a dar posesión a los que eran ya titulares antes del 16 de agosto de 1930.

El gobernador prometió, por los cauces legales, cortar radicalmente este anormal estado de cosas.

LA SESION MUNICIPAL ANUNCIADA PARA ESTA TARDE

En la sesión que para esta tarde tiene anunciado el Municipio santanderino se tratará de los asuntos que afectan a doña Angeles Belmonte Pila, don Pedro Illera, doña Damiana Esparza, don Francisco Regateira, don Eduardo Dou, don Feliciano del Castillo, doña Justa Manso, don Jerónimo González, don Eusebio Victorero, don Julio Arce, don Emilio González, don Martín López, don Faustino Fuente, don Matías Iglesias, don José Domínguez, don Víctor Achurra, don Lorenzo Diego, doña Dominica Cubría, doña Gregoria Lagunilla, doña María Barandica y don Felipe Pellón.

Es delicioso el sabor de los habanos marca PARTICULARES.

También se propone la modificación del proyecto de urbanización de la plaza de Numancia; el acta de recepción definitiva del «Auditorium», construído en la península de la Magdalena; que no se autorice el establecimiento de pescaderías fuera de los mercados; adquirir mediante concurso una bomba automóvil contra incendios; desestimando el recurso promovido por la Sociedad de autobuses contra un acuerdo municipal, y solicitar la ayuda del Estado para proceder a la instalación de las escuelas que son necesarias en esta ciudad para llevar a efecto la sustitución de la enseñanza dada por las Ordenes religiosas, y los asuntos que están sobre la mesa, que son bastantes y de alguna complicación.

VARIAS NOTICIAS DE CARACTER MUNICIPAL

Dijo ayer el alcalde accidental a los periodistas que había ordenado se pasase un oficio al agente ejecutivo del Ayuntamiento, para que se procediese con el mayor rigor, y por vía de apremio, contra todas aquellas personas a quienes se ha impuesto multas por desacato a los guardias municipales, roturas de bancos en los paseos públicos y otros atentados contra el orden y las ordenanzas municipales.

Respecto al plazo concedido para la adquisición de los padrones para la asistencia médicofarmacéutica municipal, gratuita, nos comunicó el alcalde que el plazo terminaba el día 15; pero que debido a ser los días 14, 15 y 16 considerados fiesta oficial, y no trabajarse en estos días en las distintas dependencias del Ayuntamiento, el plazo se consideraba ampliado hasta el día 17, a las dos de la tarde, siendo, por supuesto, improrrogable, por lo que se advierte a todas cuantas personas deseen solicitar la asistencia gratuita retiren los padrones antes de dicha fecha.

Con respecto al cobro del impuesto sobre limpieza de chimeneas, dijo que a todas aquellas personas que no satisfagan el impuesto correspondiente al primer trimestre, dentro de la primera quincena del presente mes, le será impuesta una multa, por lo que, igualmente, se advertía a los propietarios, y especialmente a los de los cuatro lugares del extrarradio, que se personaran en las oficinas de la Guardia municipal a hacer efectivo el importe del impuesto antes de la fecha indicada.

Terminó diciéndonos que se pretendía la adquisición de un nuevo autobomba con destino a los bomberos municipales, para sustituir al actual, que se encuentra en malas condiciones, y que en lo sucesivo será usado solamente para casos de emergencia.

INTERESANTE A LOS INVALIDOS

Habiendo llegado a una inteligencia el Consejo de Administración de la Liga Económica y la Asociación Nacional de Inválidos Españoles, se comunica a todos los inválidos residentes en esta provincia que esta institución, que tenía como función base la reeducación de inválidos, seguirá con todo entusiasmo y cariño las gestiones que venía realizando el Comité Central cerca de los Poderes públicos para que todos los inválidos aptos, sin exclusión alguna, sean incluídos en la ley de destinos públicos.

Para la preparación y reeducación de inválidos se ha creado ya la primera Escuela y Talleres, instalados ambos en Madrid, Argensola, 8, principal, donde, completamente gratuito, reciben enseñanzas todos los inválidos que lo soliciten, percibiendo, además, una pequeña beca que les permita atender a sus más perentorias necesidades, y la cual se hará extensiva a todos los inválidos adheridos a medida que las disponibilidades de esta institución lo permitan.

El Consejo de Administración y Dirección de esta benéfica institución ha quedado constituído en la siguiente forma:

Consejo de honor excelentísimo señor don Santiago Ramón y Cajal, don Miguel de Unamuno, don Gregorio Marañón y don Mariano Benlliure.

Consejo efectivo: presidente, don Wenceslao Martín Martín; director, don Luis Fernández Quiroga; secretario-administrador, don Eladio García Cano.

Para nuevas adhesiones, consultas y todo cuanto deseen relacionado con la institución, pueden dirigirse al director, calle de Argensola, 8, principal, Madrid; teléfono 42544.

TRIUNFO DE UN PERIODISTA COMO GOBERNADOR

Con satisfacción nos enteramos del triunfo que está obteniendo en la representación que en Albacete ostenta del Gobierno el culto periodista valenciano, querido amigo nuestro, Pepe Aparicio Albiñana.

Según leemos, en los hangares de la Compañía Española de Aviación, ha tenido lugar el banquete-homenaje que la provincia de Albacete ha ofrecido al gobernador, don José Aparicio Albiñana, por la acertadísima gestión que al frente del Gobierno civil viene realizando.

Al acto, al que asistieron cerca de un millar de comensales, acudió el ministro de Marina, señor Rocha; el subsecretario de Industria, señor Calot; el director general de Acción y Previsión Social, y el gobernador civil de Murcia, así como los diputados de la provincia, señores Blanc, Alfaro, Ochando, Acacio, Martínez Ortiz, y el de Murcia, señor Cardona.

Ofreció el banquete el señor García Quijada, abogado y propietario de «El Diario de Albacete», y hablaron los señores Calot, director general de Previsión; el homenajeado, señor Aparicio Albiñana, y el señor Rocha.

SE CURSAN DOS TELEGRAMAS A BRUNO ALONSO

Los presos campesinos han dirigido un telegrama al diputado socialista don Bruno Alonso, diciéndole:

«Rogamos a usted que exponga en el Parlamento el deseo de los presos campesinos montañeses de que tenga efecto la amnistía en la fecha de promulgación en el diario oficial de la República.»

También otro detenido, don Luciano Malumbres, director de «La Región», ha cursado al mismo diputado el siguiente telegrama:

«Protesto ante minoría socialista forma proyecto amnistía. O todos o ninguno.»

MEDIDAS DE PRECAUCION EN LA CARCEL PROVINCIAL

Hemos visto que en esta cárcel provincial se han tomado algunas medidas de precaución.

Se ha duplicado la fuerza del exterior, encomendada al regimiento de Infantería. La nueva fuerza es mandada por un sargento.

También se ha establecido una guardia interior, que se ha encomendado a la fuerza de Asalto.

Hablando ayer los periodistas con el director de la Prisión, don Rafael Avila, nos dijo, respondiendo a preguntas que le hicimos, que ignoraba los motivos de ese aumento de fuerzas; pero que, sin duda, respondía a medidas de carácter general.

HA REGRESADO DE MADRID EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Ya regresó de su viaje a la capital de la República el presidente de esta Diputación provincial, don Isidro Mateo González.

El señor Mateo González acudió, representando a dicho organismo, a diferentes actos celebrados en Madrid, y, entre éstos, a la reunión del Patronato de la Universidad Internacional, en el que, por su cargo, es vocal.

El citado señor presidente presidió ayer la reunión de la Comisión gestora de dicho organismo provincial.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Para evitar más atropellos.—«Señor «Notalocalizador»: Desde estas columnas hicimos una advertencia a la Empresa del Coliseum, que fué atendida y corregida. Pero ahora queremos señalar lo ocurrido el domingo en la función de las cuatro.

Ocurrió que, como las localidades están sin numerar, la gente que venía detrás de los que primero que ella habían llegado a las puertas de entrada, deseosos de penetrar los primeritos para acapararse las mejores localidades, empujaban violentamente, siendo aplastadas las criaturas y personas mayores que aguardaban, sin que el llanto de las primeras ni las protestas de las segundas evitaran tal barbaridad.

Luego, en las butacas, resultó que unas cuantas personas se encontraron sin sitio para sentarse, pues con el alboroto, los «violines» se aprovecharon para colarse. Como aquellas personas estaban de pie delante de la pantalla, hicieron levantarse a los que estaban sentados, pues no veían, teniendo que oír, además de la sonoridad de la cinta, la de los espectadores.

Todo esto ocurre, sencillamente, por no estar las localidades numeradas, pues estándolo se evitan esas aglomeraciones.

Con esto se harían aún mayores elogios de este cine, orgullo de Santander, que se llama Coliseum María Lisarda.—**Boliche.**»

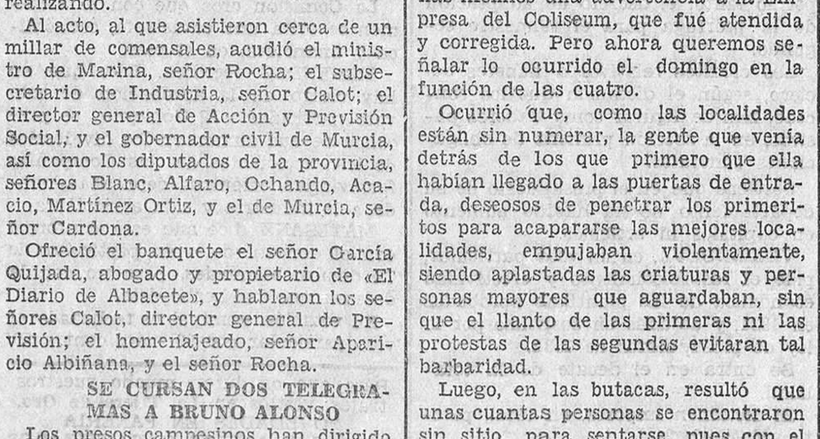

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Partido Socialista Obrero.

JUVENTUD SOCIALISTA

Esta Juventud celebrará asamblea general ordinaria hoy, miércoles, a las ocho de la noche, en el local de ensayos del Orfeón Socialista, calle de Cisneros, 23.

Siendo el orden del día muy extenso, y los asuntos a tratar de vital interés, se ruega la puntualidad, advirtiendo que se aplicará el correctivo acordado al que no justifique su falta de asistencia.

SECCION DE EXCURSIONES.—Con motivo del homenaje organizado por el Grupo femenino a las compañeras campesinas que estuvieron presas con motivo del conflicto lechero, y que consistirá, entre otras cosas que oportunamente se darán a conocer, en una jira al pintoresco pueblo de Meruelo, el próximo día 22 del actual, nos vemos precisados, con el fin de no restar animación a la misma y prestarla todo nuestro apoyo, a trasladar la que teníamos anunciada a Ramales hasta nueva fecha.

Para la excursión a Meruelo queda abierta la inscripción, recibiéndose cantidades parciales todos los días, en la Secretaría de la Juventud Socialista, de siete a nueve de la noche.

AGRUPACION DE ASTILLERO

El Subcomité Socialista de Guarnizo convoca a sus afiliados a junta general ordinaria para el viernes, 13, a las ocho de la noche.

Orden del día.—Lectura del acta anterior. Aprobación de cuentas. Lectura de correspondencia. Movimiento de afiliados. Preguntas y proposiciones.

Siendo los asuntos de mucho interés, se ruega la más puntual asistencia.

AGRUPACION DEL VALLE DE CAMARGO

Se convoca a todos los afiliados a la junta general ordinaria, que se celebrará mañana, jueves, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda, para tratar el siguiente orden del día: lectura del acta anterior, ídem de cuentas, ídem de comunicaciones, actuación de concejales, renovación de cargos y ruegos y preguntas. Se encarece la asistencia, por haber asuntos de gran transcendencia y urgente resolución.

Partido de Izquierda Republicana.

COMISION ORGANIZADORA

Prosiguen con éxito creciente los trabajos para la organización en Santander y su provincia del Partido de Izquierda Republicana. Los republicanos netamente izquierdistas engrosan sus filas con gran entusiasmo, firmemente convencidos de que Izquierda Republicana consolidará verdaderamente la República, no porque trate de transformar de la noche a la mañana en republicanos a las derechas monárquicas, haciéndoles para ello concesiones constantes, que unas infringen abiertamente la Constitución y otras, por lo menos, la desvirtúan, sino porque ofrece en su ideario, juntamente con una decisión inquebrantable de llevarlo a cabo, soluciones justas a los problemas que España tiene planteados.

Tan halagüeño ha sido el resultado de estas primeras gestiones, que ha impulsado a esta Comisión organizadora a abreviar los trámites para la constitución oficial y definitiva del Partido en Santander. A este objeto, y dentro del mes que corre, se celebrará una asamblea municipal en un local espacioso, que en su día se dirá. Como clausura de la misma, se trata de organizar un mitin político, para el que se pretende traer de Madrid un orador de relieve en el Partido que acaba de nacer de la fusión en toda España de los Partidos Acción Republicana, Radical-Socialista Independiente y Orga, y en algunas provincias, de todos los partidos de izquierda sin excepción. A su debido tiempo se irán dando en la Prensa detalles del acto que se proyecta.

Por ahora sólo nos resta rogar a los republicanos de izquierda que desechen su apatía y se apresuren a constituir, agrupándose alrededor de Izquierda Republicana, un órgano de gobierno que pueda ser tenido en cuenta por las altas esferas del Estado al resolver los acontecimientos políticos que no han de tardar en producirse.

Los boletines de inscripción se facilitan en la Secretaría de Izquierda Republicana, Socubiles, 2.

¡Viva el Partido de Izquierda Republicana!

CONMEMORACION DEL 14 DE ABRIL

Para celebrar el tercer aniversario del 14 de abril de 1931, fecha gloriosa, que había de ser el punto de partida para lograr el anhelo ferviente de toda la conciencia republicana nacional que aspiraba a construir una España libre y progresiva, este Partido ha organizado un banquete popular, que tendrá lugar el próximo sábado, día 14, en los locales de «La Carmencita».

A este acto de confraternización invitamos cordialmente a todos los republicanos de izquierda y socialistas, que, con nosotros, pusieron en la empresa de proclamar la República sus fervores y su fuerza organizada, y que, como nosotros, aspiran a que el pueblo español recobre para la fecha memorable del 14 de abril los perfiles y matices que tuvo el del año 1931, y que esta etapa de la República ha desdibujado.

El precio del cubierto será de 8,50 pesetas, facilitándose las tarjetas en la Secretaría del Partido de Izquierda Republicana, Socubiles, número 2.

COMITE REPUBLICANO DE LIAÑO

Convoca a junta extraordinaria, que se celebrará hoy, miércoles, a las nueve de la noche, para tratar de la organización de la memorable fiesta del 14 de abril. Siendo esto un deber de todo buen republicano, se suplica la asistencia.

Federación Republicana de Izquierdas.

Respondiendo a las reiteradas instituaciones de distintos afiliados de los dos Partidos Republicanos que por ahora constituyen esta Federación, de reunir a ambos en una magna asamblea de confraternización, en la que se expongan los postulados que aquélla propugna, y coincidiendo tal deseo con el de la Comisión y con la fecha del aniversario de la proclamación de la República, haciendo pública la comunicación enviada individualmente a cada uno de los afiliados de los partidos Democrático Federal y Radical-Socialista de la capital, el próximo sábado, 14 del corriente, se celebrará dicha asamblea a las once de la mañana, en los locales del primero de dichos partidos, Atarazanas, 12, primero, y a la una y media de la tarde del mismo día se llevará a efecto una comida de carácter popular, en conmemoración del glorioso aniversario, en el restaurant de la Terraza del Sardinero, pudiendo asistir a dichos dos actos no sólo los afiliados de referidas organizaciones, sino también todos aquellos republicanos de izquierda simpatizantes con la idea de fundir en un solo haz las voluntades y los entusiasmos de todos aquellos que rinden culto a la verdadera democracia. A tales efectos, las tarjetas de dicha comida pueden recogerse en las Secretarías de los dos partidos, Atarazanas, 12, primero, y Blanca, 16, antes de las diez de la noche del próximo viernes, hora en que quedará cerrada la inscripción.—**La Comisión.**

Partido Republicano Radical.

El día 14 de abril, y en sus salones, Atarazanas, número 4, segundo, celebrará este Partido un banquete para conmemorar la proclamación de la segunda República, al que pueden asistir los afiliados y simpatizantes.

Las tarjetas para dicho banquete pueden adquirirse en el bar del Círculo, donde están a disposición de los afiliados. El precio de la tarjeta es de diez pesetas. Después del banquete se organizará un baile, amenizado por una excelente orquesta.

El mayor placer, después de una opípara comida, es fumarse un habano de la renombrada marca "PARTICULARES" elaborados a mano y de calidad superior.

NOTAS DE PRIMERA ENSEÑANZA

Datos de la Sección Administrativa.

Por orden ministerial de 31 de marzo último, «Gaceta» del 6 del actual, se confirman por el quinto turno de los que determina el artículo 75 del Estatuto general del Magisterio, los siguientes maestros: procedentes de las oposiciones de 1928, don Justo Espada Sánchez, par Riancho; doña Carmen Galarza Aguirre, para Mioño; doña María del Pilar Angulo y Gómez, para Santullán; doña María Esperanza Pairet Obeso, pra Guardamino; doña María Renedo Quintero, para Mogrovejo; doña María Isabel López Penilla, para Izara; doña Aurora Villanueva Toca, para Celada-Marlante; doña Josefa Gómez Casares, para Medianero, y doña Pilar Muñoz Martín, para Navamuel.

A don Angel Ruiz Alonso se le transcribe acuerdo del Rectorado de Valladolid concediéndole la autorización legal para abrir un colegio de Primera Enseñanza en la barriada de Monte.

A la Dirección general se remite estado de sueldos vacante para proveer en corrida de escalas, durante el mes de marzo último.

A la Sección de Zamora se remite certificación de descuentos de don Heliodoro González.

A la Inspección de Primera Enseñanza de esta provincia se remiten los presupuestos escolares recibidos hasta el día de hoy.

A la Dirección general se devuelve, debidamente informada, instancia de doña Trinidad Rivero Siles, maestra de Requejo, referente a su situación de excedencia forzosa.

A la Alcaldía de Valdáliga se remite comunicación referente al sueldo que disfruta la maestra de Roiz.

Los señores maestros nombrados propietarios por el quinto turno por orden ministerial de 31 de marzo, deberán presentarse en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, para recoger sus títulos administrativos, con los siguientes documentos: Título profesional para su registro, los que no lo hubieren ya verificado; certificado de penales, los que se hallen fuera de la enseñanza; partida de nacimiento legitimida y legalizada, una póliza de 7'50 pesetas para reintegrar el título administrativo y otra del Protectorado de Huérfanos del Magisterio, de una peseta.

Se halla a disposición del interesado el título de licenciado de Medicina de don José A. Vallina Villanova.

Por orden de la Dirección general de Primera Enseñan, de 2 del actual, se nombra a don Prócoro Machado Sánchez para la escuela preparatoria de ingreso en el Instituto de Santoña.

Por orden ministerial de 4 de abril, se reconoce a doña Rosario Melendro Rodríguez derecho a figurar en el primer Escalafón, con el número 15.950 bis.

La Asturiana
RESTAURANT. — PUENTE, 8.
Jueves y domingos. Fabada Asturiana

M.E.C.D. 2017

COSAS INTERESANTES QUE SABEMOS

Que los «merengues» se han juramentado para ganar en Bilbao.

Que puede que se equivoquen, a pesar del juramento.

COSAS INTERESANTES QUE SABEMOS

...que Jacinto Miquelarena, escritor ágil y alegre, que ve todas las cosas a través de su optimismo, ha publicado «Stadium».

...que se trata de una colección de risueños retazos, en los que, de modo certero y original, ve el ambiente deportivo.

...que esta obra es fruto de su ingenio finísimo y de su cultura extraordinaria.

...que nos ha hecho pasar un rato excelente, y que el autor de «Veintitrés» y «El gusto de Holanda», entre otros, se ha consagrado como escritor humorista y selecto.

...que el Comité de la Federación Española de Futbol se dispone a castigar a Gorostiza porque éste, enojado por el juicio que mereció a un cronista deportivo, le agredió en Lisboa.

...que el único motivo de la agresión fué que el cronista expuso su opinión contraria a la alineación de ese jugador de extremo del equipo nacional.

...que estamos seguros de que el malhumorado e inquieto jugador, cuando le elogian no se enfada, ni va, personalmente, a dar las gracias.

...que si cunde el ejemplo, los cronistas tendremos que acudir a los partidos con cota de malla o rodeados de una compañía de guardias de Asalto.

...que si un jugador, porque no le gusta un juicio, agrede a un cronista, éste, cuando no le guste el juego del jugador, le podrá abofetear, o no hay justicia en la tierra.

...que son los jugadores internacionales quienes, por su misión y situación especial, son los más obligados a guardar las consideraciones debidas al libre ejercicio de la crítica.

...que en esta ocasión, la sanción va a ser ejemplar, pues se le aplicará una sanción económica, para que no tenga la mano tan larga.

...que en París, De la Peña, español, se enfrentó con el galo Alex Renaud, y el español, después de probar su clase, venció, por puntos, al contrario.

...que después del partido Athlétic-Madrid, se saca la siguiente conclusión: que Ricardo Zamora evitó dos tantos; pero que Samitier perdió tres.

...que si falló Samitier fué por ser el único que se acercó al terreno en que se puede fallar.

...que está probado que el partido no fué de los de seis pesetas general; pero que, desde luego, lo será el del domingo.

...que, por si se repitiera lo del match España-Portugal, ya le hemos escrito a José María Mateos diciéndole que vamos.

...que, en términos deportivos, quiere decir: Usted verá cómo, pero necesitamos una localidad.

...que «Eme-Erre» recuerda la cuarteta famosa: «Contra las olas del mar —luchan brazos varoniles—, contra los guardias civiles—¡no hay manera de luchar!»

...que, desde luego, para los «merengues» los guardias civiles son los del Athlétic, de Bilbao.

...que algunos magos van a ver las estrellas, a pesar de haberse juramentado para ganar en Bilbao.

...que los del Madrid, hartos ya de magos, ases y científicos, han contratado al infantil del Chamartín de la Rosa.

...que ahora puede que sean campeones, y hasta que organicen, con éxito, trenes especiales.

...que lo hemos dicho cien veces, y lo repetiremos otras tantas, que, se pongan como se pongan, el Athlétic, campeón.

FEDERACION REGIONAL CANTABRA

En reunión celebrada en el día de ayer por el C. E. de esta Federación, a la vista de las actas de los partidos celebrados el domingo, y a tenor de las disposiciones vigentes, se han tomado los siguientes acuerdos:

Del partido Unión Montañesa-Unión Juventud.- Suspender por dos meses, más cuatro semanas para actuar en toda clase de partidos, al jugador Angel Pérez, de la Unión Montañesa, por amenazas graves al árbitro, y por ser reincidente en la agresión a un contrario.

Amonestar por el empleo de juego violento al jugador de la Unión Montañesa Pablo Olea.

Del partido Suizo-C. D. Sierrapando. Desestimar la reclamación hecha por el Suizo contra un jugador del Sierrapando, por resultar debidamente inscrito.

EN MIRAMAR. — UNION MONTAÑESA, 1; UNION JUVENTUD, 1.

De emocionante, como corresponde a un match eliminatorio de la B, podemos catalogar este encuentro. Tuvo momentos de gran juego, juego peligroso, agresiones y otras cosas malas.

Los del Juventud hicieron un encuentro de esos que se llaman grandes; buenos cambios de juego, mejores servicios, estupendos tiros. Y todo ello en medio de una rapidez de bólido.

Marcaron un bonito tanto y tuvieron ocasión de marcar mil; pero el barrillo de Miramar era uno de sus peores enemigos, con Pin, Sierra, Chichi y resto de la Unión, que hicieron el bloque en su meta.

El segundo tiempo fué de las mismas características del primero. Buen juego del Juventud y el brioso de la Unión; pero viendo éstos que los amos del «cuero» eran los otros, porque los equipiers que más veces tenían la pelota consigo eran los chicos de la calle de Ballén. Hubo jugador unionista que no le dejaron «catar» una.

Salió a relucir el juego duro y peligroso, por parte de la Unión, y lograron el empate, por su medio derecha, de un gran tiro. Esta creyó que prosiguiendo el juego peligroso conseguiría la victoria; pero esto dió lugar a que se enfadara el «pitero», que tuvo que llamar la atención a Olea y Toraya. Como no se pusieron de acuerdo, el señor Bustamante les envió a la caseta. Con esta medida se calmaron los ánimos y volvió el juego claro y noble, presionando el Juventud, que no pudo deshacer el empate.

SAN JUSTO, 1; RAYO, 3.

Se celebró este partido, en un campo totalmente encharcado. Dominaron por completo los rayistas, los cuales, después de conocer la calidad de su contrario, se limitaron a caerse las menos veces posibles, ya que se corría el riesgo de quedarse pegado como las moscas. Con 1-0 a favor del Rayo terminó el primer tiempo.

Al comenzar la segunda parte, en sus primeros quince minutos, se marcaron dos tantos más, de buena calidad, obra del goleador Yayo, que con su hermano Teto, autor del primero, parece van en lucha sobre quién ha de ser el que más goales haga en esta temporada.

El partido se deslizó dentro de la mayor cordialidad, y prueba de ello fué que los 22 jugadores compartieron el mismo local para vestuario. ¡Así da gusto.

En el San Justo tuvo una tarde acertada su portero, sobre todo en la primera parte.

Del Rayo, desde Mariano hasta Dou todos trabajaron lo suyo; la tripleta defensiva, Cabrero, Tonio, Arauna, como los grandes.

MADRID, 2; TORRELAVEGA, 1.

En los campos del Malecón se jugó este partido, que tuvo momentos interesantes, destacando los medios madridistas, que supieron cortar los avances peligrosos de sus contrarios y sostener a su línea delantera, bien colocada para el remate. El primer tanto lo marcó el delantero centro, Maza, que estuvo oportuno para rematar un fallo de Echart.

Este tanto anima al Madrid, y unos minutos después se apunta otro goal, por Mellado, desde cerca.

El juego se hace más nivelado, y se ven algunas buenas jugadas de Pérez y Ceballos, y en algunos momentos se esperaba el tanto; pero surgía la buena colocación madridista, que lo evitaba.

En el segundo tiempo, el Deportivo cambió su alineación, pasando Fuentes a delantero centro y Cortabitarte de medio centro; pero los de Santander se defienden bien. A pesar de su buena defensa, los del Madrid no pueden impedir que el Deportivo marque su único tanto, y luciéndose el portero en grandes pasadas. Cuando terminaba el partido, resultó seriamente lesionado el jugador Varela, que fué el mejor de los veintidós.

EN LA PENILLA

En este pueblo contendieron, en partido de Campeonato, el Marina y la Unión Deportiva, vencieron los de casa por 2-1. La nota más destacada fué la actuación del portero forastero, que estuvo enorme, y el formidable partido que hizo el pequeño Astobiza, dando gran movilidad a la línea delantera y siendo el autor de los dos tantos, el segundo magnífico. Entre las numerosas y grandes jugadas que realizó merece citarse un soberbio remate de cabeza que se estrelló en el larguero.

EN VILLACARRIEDO.—AMOR, 3; PANDO, 1.

Se celebró en los campos de los Escolapios el encuentro entre los equipos Amor y Pando, para la Copa del P. Faustino.

El encuentro fué interesante desde los primeros momentos. En el Pando se notó mucho el cambio de jugadores a otros puestos. No obstante, no logró desarrollar el juego rápido y eficaz del Amor. Terminó el partido con el resultado arriba indicado.

Se distinguieron: del Pando, Ernesto, Pando, Felipe, Berberena, Lombilla, Remigio y Varillas. Del Amor, los medios y la delantera.

El árbitro estuvo acertado e imparcial.

FEDERACION DE CLUBS MODESTOS

Reunión del Comité. — En reunión extraordinaria acordó, visto algunos pequeños incidentes dados en los campos, tomar serias medidas a fin de desterrar de una vez para siempre estos hechos. que tan poco dicen en beneficio de los mismos campos. Por esto, y para mayor garantía de este Comité y clubs, se acuerda formar un Subcomité, con los deportistas don Ramón Agudo, don Miguel Uriarte, don Gerardo Fernández, don Celestino Sánchez y don Emilio Gallego (éste representando a los árbitros), los cuales se encargarán de imponer severos castigos.

En esta Federación se han inscrito, en la serie D, los clubs siguientes:

D. Cantabria, N. Kostka, Iberia, Inmaculada, P. del Tetuán, Concordia, Julkin, Nacional, Athlétic Santanderino y Olimpia.

EL CAMPEONATO ESCOLAR

Industrias, 6; Politécnica, 2.

Como se verá por el resultado, la Escuela de Industrias dominó en casi todo el partido. En el primer tiempo la «Poli» comenzó dominando, pero sin resultado.

Los de Industrias, con un juego poco bonito, pero eficaz, consiguieron marcar seis tantos casi seguidos, mientras sus contrarios no lograron más que uno.

En la segunda parte el dominio fué alterno, y los de la Politécnica, de penalty, consiguieron otro goal.

Los tantos fueron marcados por Arche, tres, y Pérez, dos, y Alegría, dos, para la «Poli».

El simpático Chori, de árbitro, estuvo colosal.

Se alinearon:

Industrias. — Larrinaga; Andrés y Serrano; Mora, Chichi y Lanza; Beitia, Arche, Padrón, Ricardo Pérez.

Politécnica.—Arana; Elorrieta y García; Mota, Zabala y Urruchua; Itza, Alegría, Basozábal, Ortega y Aurtenechea.

UN RETO

Los camareros de la Cervecería La Mundial retan a los del Café Boulevard para jugar un partido mañanero.

De ser aceptado este reto, ambos equipos depositarán quince pesetas cada uno, que pasarán a beneficio de La Caridad Caridad de Santander, a la vez que se disputarán una valiosa copa, regalo del U. C. La Mundial.

EL CANTABRICO
APARTADO 20.
TELEFONOS:
REDACCION, 2110.
ADMINISTRACION, 3571.

LOS CLUBS MODESTOS

Se ha formado un club: el D. Comunista, de Gajano, que saluda a todos los modestos y reta al Racing, de Astillero, para el domingo, a las tres, en Pontejos, y caso de no aceptar, al Guarnizo, en las mismas condiciones.

—Los casados, del Tetuán, retan a los solteros, del mismo equipo, para el día 14, a las siete de la mañana, en cualquier campo, alineándose: Apodaca; Vicente y Felipe; Lorenzo, Elías y Luis; Baldomero, Luis, Lángara, Chacho y Justo.

—Unos deportistas de Solía han constituído un club, que se denominará Frente Rojo, que saluda a los modestos y reta al reserva del Bataclán, para el sábado, a las cuatro, en sus campos, alineándose; Jesús; López y Lean I; Díez, Montes y Leal II; López II, Santos, Del Amo, San José, Herrán y Alfonso.

—El Puente Arce reta al D. Mar para el sábado, a las cuatro, en los campos de Puente Arce.

—El Club Fudre-B. S. Azpilicueta reta a la Peña de Bárcena, de la plaza de la Enseñanza, para jugar un partido mañanero, a concertar en Tetuán, 9.

—El D. Agüero reta para el domingo al Cangrejo Sport, de Pedreña, para jugar un partido a las tres y media, en los campos de Agüero.

VICHY ETAT
Para preparar un AGUA ALCALINA DIGESTIVA emplead la SAL VICHY-ETAT
VICHY ETAT

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

FEDERACION OBRERA MONTAÑESA

Por la Federación Obrera Montañesa se ha dirigido una circular a las Secciones de la capital recomendándolas engrosen la suscripción iniciada por ella con cien pesetas, para satisfacer el importe de la sanción impuesta por el gobernador a un compañero de Santoña.

Los donativos, que no dudamos que habrán de ser numerosos dado el espíritu de solidaridad que reina entre los trabajadores montañeses, deben entregarse a la mayor brevedad en la Secretaría de mencionada Federación.

—Se convoca a todos los presidentes de las Juntas directivas de las Secciones de la localidad a una reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las ocho de la noche, para tratar de la fiesta del Primero de Mayo, y que tendrá efecto en el salón de actos de la Casa del Pueblo.

—Igualmente ponemos en conocimiento de las Secciones de la provincia que cuantas deseen celebrar actos el citado día 1 de mayo, se dirijan a esta Comosión ejecutiva, al objeto de organizar la distribución de los oradores.—**La Comisión Ejecutiva.**

«LA GRAFICA»

Los días 16, 17 y 18 (lunes, martes y miércoles), a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda, se reunirá esta Sección en junta general extraordinaria y ordinaria, en Cisneros, 23 (local del Orfeón «Pablo Iglesias»). En la junta extraordinaria se procederá a la discusión de la Memoria y nombramiento de delegados al Congreso de la F. O. M., que tendrá lugar el día 21 del corriente. Hasta la fecha de la celebración de esta asamblea, pueden los federados pasar por Secretaría, con objeto de examinar las propuestas que figuran en la referida Memoria.

—Ponemos en conocimiento de todos los federados, que, según determina el artículo 47 de la ley de Contrato de trabajo, la fiesta del 14 de abril está incursa, a los efectos de la percepción del salario, como fiesta legal de cumplimiento obligatorio. Por lo tanto, el descanso de dicha fiesta no significa merma alguna en las tarifas de jornales estipulados semanalmente.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES

SECCION DE SANTANDER. — Se ruega a los delegados de cobro pasen por Contaduría, a hacer efectivas las cuotas que tengan en su poder, por tener que cerrar el libro.

SECCION DE MAESTROS Y ENCARGADOS.—Esta Sección convoca a junta general ordinaria, que se celebrará el próximo domingo, a las diez de la mañana, en Secretaría.

Se suplica puntual asistencia.

OPERADORES DE CINEMATOGRAFO

Se advierte a los compañeros que no se hallen al corriente en sus cuotas para el día 15 del actual, que se les dará de baja en la Sección. Los días en que pueden hacer efectivas las cuotas son: domingo y lunes, en Secretaría, de once a doce y media.

MUTUALIDAD DE LA CASA DEL PUEBLO

Se convoca a los compañeros que componen la Comisión revisora de cuentas nombrada en la última asamblea, para hoy, miércoles, a las ocho de la noche, en Secretaría.

COMITE PRO PRESOS POLITICOS Y SOCIALES

NOTA OFICIOSA.—Ante la nota publicada el pasado domingo en este diario, en la cual se dice que unos vecinos de Polanco han apoyado particularmente a los presos campesinos, con el fin de dejar las cosas en su punto y hacer una rectificación, si fuese preciso, agradeceríamos a los mencionados vecinos el que públicamente digan en qué forma han prestado sus auxilios y a quién han entregado las cantidades a que se refieren.

Por el Comité ejecutivo, **Vicente Murueta**, secretario.

SINDICATO OBRERO CERAMICO MONTAÑES

Este Sindicato convoca a todos los compañeros de las Secciones «Trascueto», «La Covadonga» y «Primero de Mayo», y a una representación de los compañeros de la Sección de Torrelavega, a una asamblea que se celebrará el domingo, día 15 del corriente, en la Casa del Pueblo de Nueva Montaña, a las nueve y media de la mañana.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia y de inaplazable discusión, se ruega a todos los compañeros la más puntual asistencia, advirtiéndose que la asamblea se celebrará con el número que asista, imponiéndose al que no lo haga los correctivos de sus correspondientes Secciones.

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE COMERCIO

Nuevamente insistimos cerca de nuestros afiliados que están a su disposición los estatutos que próximamente se someterán a la aprobación de la asamblea. Para los que deseen conocerlos, advertimos que pueden hacerlo todos los días, de siete y media a ocho y media, en Secretaría.

ALIMENTACION.—Se convoca a todos los asociados del Ramo de Alimentación a junta general extraordinaria que se celebrará mañana, jueves, a las ocho de lan oche.

Por ser asuntos de verdadera importancia, se recomienda la más puntual asistencia.

SINDICATO DE SERVICIOS SANITARIOS E HIGIENE

Este Sindicato celebrará junta general ordinaria, en segunda convocatoria, el jueves, a las siete de la tarde.

Se advierte a todos los compañeros que se tomarán acuerdos sea cual fuere el número de asociados que asistan y serán obligatorios para todos, de acuerdo con los estatutos.

Se requiere a todos lleven la libreta de cotización.

SOCIEDAD DE OBREROS CARRETEROS

Esta Sociedad se reunirá hoy, miércoles, a las ocho y media de la noche, para tratar asuntos de inaplazable resolución.

Al que no asista sin causa justificada, se le impondrá el correctivo acordado.

SOCIEDAD DE OBREROS EN GRES Y REFRACTARIO «LA PREFERIDA»

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, miércoles, a las seis de la tarde en primera convocatoria y a las seis y media en segunda, en el Salón Radio Cinema, de la Albericia.

Se ruega a todos los compañeros no dejen de asistir.

SOCIEDAD DE ALBAÑILES, ESTUQUISTAS Y DECORADORES

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, miércoles, a las seis y media de la tarde.

Se advierte que se pasará lista y se impondrá el correctivo acordado.

SOCIEDAD DE CERVECEROS «LA UNION»

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el próximo viernes, a las cinco y media de la tarde.

GRUPO INFANTIL SOCIALISTA

Se advierte a todos los componentes de este Grupo que la excursión organizada a Parayas, suspendida a causa del mal tiempo, se celebrará el próximo domingo. Dicho día todos los excursionistas deberán encontrarse a las nueve y media de la mañana en la Casa del Pueblo. El precio del viaje será de 35 céntimos.

SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL MUELLE

GRUPO DE EDUCACION SINDICAL. Se ruega a todos los socios y simpatizantes acudan a la reunión que se celebrará mañana, jueves, a las seis y media en punto.

SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO

CONSEJO OBRERO DE ASTILLERO-ONTANEDA.—El próximo domingo, a las nueve y media de la mañana, se celebrará asamblea extraordinaria en los locales de la Casa del Pueblo de Astillero.

FEDERACION PROVINCIAL DEL RAMO DE LA EDIFICACION

Se convoca al pleno de esta Federación para mañana, jueves, a las siete y media de la tarde, para tratar del siguiente orden del día: Aprobación del dictamen de cuentas, proposiciones urgentes de carácter sindical.

Se ruega a los delegados de las Secciones de pintores, albañiles, carpinteros, mosaicos y piedra artificial, vidrieros y fontaneros y «La Preferida», tejeros de la Albericia, acudan con puntualidad.

El Comité ejecutivo se reunirá a las seis y media de la tarde, rogándose a todos los componentes no dejen de acudir, por ser los asuntos de mucha importancia.

SINDICATO PROVINCIAL MONTAÑES DE OBREROS PELUQUEROS-BARBEROS

SECCION DE SANTANDER.—Se convoca a junta general ordinaria para mañana, jueves, a las nueve de la noche.

Siendo los suntos a tratar de la mayor urgencia, se ruega la puntualidad, aplicándose el artículo octavo del reglamento al que no asista.

SOCIEDAD DE ALPARGATEROS Y ALPARGATERAS DE ASTILLERO

Se convoca a los asociados a junta general ordinaria para el próximo viernes, a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, para tratar del conflicto que esta Sociedad tiene pendiente con la viuda de Ortiz y del reparto de labores, y otros asuntos de interés, entre ellos uno de la Casa del señor Aguilera.

Otros Centros.

FEDERACION TABAQUERA ESPAÑOLA

SECCION EXCURSIONISTA. — Se recuerda a todos los compañeros y familiares que se hayan inscripto o que deseen inscribirse para la excursión a San Sebastián e Irún, organizada por esta Sociedad para el día 1 de mayo, la necesidad que tienen de pasar por el domicilio social, Segismundo Moret, 5, bajo, antes del día 15 del mes en curso, para hacer firme la inscripción, pues en caso contrario se comprenderá que renuncian a hacerla.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS «LA INESPERADA»

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el próximo domingo, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, para la aprobación de cuentas y otros asuntos de interés, en el Café Maestro, Florida, 17.

BILLAR

FINAL DEL CAMPEONATO ENTRE TORRELAVEGA Y SANTANDER

Partidos jugadores el día 9:

Elizondo, de Torrelavega, contra Blanco, de Santander. Quedó ganador el primero, que hizo las 300 carambolas en 27 entradas, con un promedio de 11'11 por entrada, tacazo mayor de 85, y el segundo quedó en 179 carambolas, con un promedio de 6'62 por entrada, tacazo mayor 40.

Pérez, de Santander, contra Caballero, de Torrelavega. El primero hizo las 200 carambolas en 49 entradas, promedio 4'08 y serie mayor de 15 carambolas. El segundo se quedó en 134 carambolas, que hizo en 49 entradas, con un promedio de 2'83 y serie mayor de 13.

Izaguirre, de Santander, contra Barquín, de Torrelavega. Ganó el primero, que hizo 200 carambolas en 81 entradas, promedio de 2'46 y serie mayor de 20. El segundo hizo 186 carambolas en 80 entradas, promedio de 1'82 y serie mayor de 16.

Francés, de Santander, contra Ealo, de Torrelavega. 125 carambolas en 58 entradas, promedio 2'15 y serie mayor de 13, por 113 carambolas, promedio 1'94 y serie mayor de 13.

El numeroso público que siguió las incidencias de los diferentes partidos salió satisfechísimo.

Con los partidos que reseñamos se dió fin a la competición por este año, habiendo quedado ganadores los de Santander, con 13 victorias, por 9 Torrelavega.

EL INCENDIO DE IGOLLO

Se quemaron tres casas que estaban aseguradas.

Según ayer, a última hora, comunicamos a nuestros lectores, en el pueblo de Igollo se prendieron fuego tres casas, que ardieron en pompa hasta que llegaron los bomberos.

Desde este momento, y a pesar de la falta de agua, el fuego quedó localizado, impidiendo que el incendio se propagara a la iglesia parroquial del pueblo y a otros edificios, que hubieran ardido como yesca, dada la fuerza del viento que reinaba en la madrugada de ayer.

Los bomberos voluntarios trabajaron denodadamente, y consiguieron reducir el siniestro a sus proporciones mínimas.

Las pérdidas se calculan en veinte mil pesetas.

Las tres casas estaban aseguradas.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Ultimas exhibiciones del gran éxito de Metro Goldwyn, «El hijo del destino».

COLISEVM. — A las 7'15 y 10'30, fémina, «Se necesita un rival».

GRAN CINEMA.—A las 7'15 y 10'30, moda, «El retador», por George Bancroft y Wynne Gibson.

PABELLON NARBON. — De 6'30 a 10'30, el mismo programa del Gran Cinema.

SALON VICTORIA. — A las 7'15, «Palacio flotante», en español. Precios populares.

POPULAR VICTORIA. — De 6'30 a 10'30, «Palacio flotante», en español.

SALA NARBON. — 7'15 y 10'30, «Juventud moderna», por Dorothy Mackaill. Butaca: tarde, 0'50; noche, 0'40.

SALON LICEO.—A las 7'15, «El amante improvisado». ¡Risa continua!

¿SERA SU REGALO?

Resultado del concurso celebrado ayer en la Notaría de don Ignacio A. Linares, del ilusire Colegio de Santander, para los regalos de los BILLETES DE LOS TRANVIAS Y AUTOBUSES CON ANUNCIO.

Treinta participaciones de 5 pesetas cada una, de la LOTERIA UNIVERSITARIA del 11 de mayo de 1934, número 2.269-3.726-2.589-5.159-7.000-126-3.504-907-5.008-5.451-1.572-1.693-3.465-3.513-2.696-1.157-4.572-3.795-4.108-2.564-5.274-4.568-4.026-5.612-1.561-2.549-6.013-5.056-6.296 y 4.521. Un impermeable de seda para señora o una gabardina para caballero, de **EL MIRLO**, número 650. Un vale de 15 pesetas para cualquier clase de intervención en la consulta, del DENTISTA AMERICANO VALLEJO GALLO, número 6.606. Un bolso de señora de 12,50, de G. RODRIGUEZ PRIETO, número 1.550. Un vale para compra de diez pesetas, en RELOJERIA SUIZA, número 1.037. Un paraguas de 12,50, de EL SIGLO, número 3.600. Cinco estuches, de SANOSPIRINA, número 2.121-3.308-500-2.079 y 2.747. Diez tubos de CREMA SMALLER, de la Casa PEREZ DEL MOLINO, número 6.250-5.713-3.265-6.802-5.755-6.015-5.221-2.640-5.284 y 6.168.

Los regalos pueden recogerse inmediatamente, presentando los boletos premiados, en la Casa donde hayan correspondido.

Criadero de Ugarriza
ARACALDO (Areta).
Venta de pollitas de ocho semanas.
PRADO HNOS., Luchana, 8.—BILBAO

ATLETISMO

LA FIESTA DEL NIÑO, EN MIRAMAR Y LA MAGDALENA

La Federación Atlética Montañesa presenta un gran programa deportivo para los días 14 y 15 del actual. Los más afamados atletas de la región tomarán parte en este festival, y, además, habrá hockey entrel os campeones de Cantabria, Unión Montañesa, y una selección de otros clubs.

El sábado, (fiesta de la República), por la mañana, a las nueve, carreras de ochenta metros lisos, saltos de altura, lanzamiento de jabalina y disco y partido de hockey, y exhibición de gimnasia por el notable equipo de Astillero.

Por la tarde, desde las tres, partidos de futbol: Unión Montañesa-Deportivo Laredo.

Domingo, 15. — En la Magdalena (Universidad Internacional), carrera del Campeonato de la Legua, entre los equipos de la Unión Montañesa, Centro Deportivo, de Cueto; Cruz Roja Española, e independientes. Lanzamientos, saltos, carrera de 1.500 metros.

Todos estos festivales estarán dedicados al elemnto escolar de Santander, cuya entrada será gratuita y libre para el elemento estudiantil.

La Diputación de Santander, Gobierno civil y Ayuntamiento colaboran en este importante festival.

Hemos recibido el valioso ofrecimiento de los atletas regionales Walter Gruetzman, Galán, Lavín, los hermanos Gómez, Beraza, Gorordo y otros, que tratándose de un festival infantil acudirán llenos de entusiasmo.

LA MEZQUITA
PLATO DEL DIA:
Pollo salteado Campesina.

INSTITUTO DE CULTURA FISICA CANTABRIA

SECCION DE ATLETISMO.—Se ruega a todos los socios que deseen pertenecer a esta Sección, acudan a una reunión que tendrá lugar, en nuestro domicilio social, el próximo viernes, 13, a las siete de la tarde, al objeto de empezar los entrenamientos.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES
FUNDADA EN 1819
Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.
Suddirección en Santander y su provincia:
Don Paulino García del Moral e Hijo
Muelle, números 7 y 8.

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia, que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista señor TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. HOMBRES, MUJERES y NIÑOS que tenéis hernia, pequeña o grande, simple o compleja, reciente o crónica, sea de la índole que fuere, ello no importa; todos podéis curaros, como otros muchos se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: en bien de vuestra salud, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en SANTANDER, y en el HOTEL IGNACIA, únicamente el próximo SABADO, día 14 del corriente.—NOTAS: En Palencia, el día 13, en el Hotel Central, y en Bilbao, el día 15, en el Hotel Maroño (Correo, 23).

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, CASA TORRENT.

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega.

La situación municipal parece que se va aclarando. Esta noche habrá sesión.--Preparando el banquete republicano para el sábado, 14 del actual.--El día de la fiesta de la República, el Comercio no abrirá sus puertas.--Otras noticias de interés.

LA SITUACION MUNICIPAL

Continúa ocupando la Alcaldía el primer teniente de alcalde, señor García, quien, al recibirnos ayer, nos manifestó que había despachado asuntos de trámite y recibido numerosas visitas. Que la sesión extraordinaria convocada para el lunes no pudo celebrarse, por falta de número de concejales, lo cual no le extrañó, porque estaba en antecedentes; pero esa sesión se celebrará hoy, miércoles, con los que asistan.

Espontáneamente queremos aclarar que el concejal señor Velarde Ruiz de Villa, incluído en nuestra información de ayer entre los radicales que asistían a la sesión que no pudo celebrarse, no es radical, sino monárquico. Lo consignamos así para evitar comentarios.

Ya parece que se va poniendo en claro el por qué no asisten ciertos concejales de derechas y todos los de la minoría socialista a las sesiones. Los primeros, porque mientras figure en la convocatoria el asunto de arbitrios, quieren que sea el alcalde titular quien la presida, por ser el que ha intervenido y a quien tendrán que hacer ciertas preguntas, y los segundos, porque, al parecer, tienen razones para no querer que les presida su ex compañero de minoría señor García.

En resumen: que los concejales de derechas aludidos irán a las sesiones aunque las presida el primer teniente de alcalde, señor García, siempre que no figure en la convocatoria lo de la cuestión de arbitrios (que desean se trate presidiendo el señor Fernández), y que los socialistas harán acto de presencia en el salón de sesiones siempre que no presida el citado señor García.

Estas son las impresiones que tenemos, y a juzgar por la forma en que está planteado el problema, la solución para que se reintegren esos concejales de derechas y socialistas a sus puestos está bien clara.

SE VENDE una casa, en 5.000 pesetas. Informes: Jesús Ruiz.—Los Corrales.

MUNICIPALERIAS

Orden del día para la sesión que celebrará hoy, miércoles, la Corporación municipal:

Escrito de licencia del señor alcalde propietario; aprobación de extractos de los acuerdos adoptados durante el mes de marzo; ídem de la cuenta trimestral rendida por Depositaría; nómina de jornales y cuentas; concesión de licencia a un empleado municipal, por enfermedad; escrito de don Fernando Gutiérrez y don Joaquín Obeso, solicitando servicio de agua; acordar si procede pase a informe de dos letrados, para su informe, la acción que compete al Ayuntamiento contra la sucursal del Banco Mercantil de esta ciudad, en reclamación de entrega del depósito constituído como fianza; escrito de don Braulio Villegas, solicitando se consigne en presupuesto la cantidad correspondiente para pago de la casa-habitación que ocupa; ídem de doña Josefa Fernández y don Modesto Martínez, solicitando autorización para instalar motores en la calle de Pablo Iglesias y en el barrio del Mortuorio; ídem de don Juan Manuel Abascal, para construir un muro de mampostería para cerrar una huerta de su propiedad en Sierrapando; ídem del presidente de la Asociación libre de propietarios, solicitando el establecimiento en Torrelavega de un Centro de enseñanza, Granja Instituto de Agricultura; ídem de don Manuel Cacho, para instalar un quiosco para la venta de periódicos; ídem de don Mariano Montero, solicitando un empleo municipal; ídem de don Antonio Herrera y don Fermín Ruiz, solicitando nichos en propiedad en el cementerio municipal de esta ciudad; ídem de don Dionisio Urbistondo, para que se le haga la recepción definitiva del grupo escolar del Nordeste; ídem de la Comisión de Hacienda, relacionado con el escrito de Depositaría; aprobación de los padrones de alcantarillado y paso de carruajes de tracción animal; presentación de padrones de solares y muestras para exposición al público; adopción de acuerdos con motivo del aniversario de la proclamación de la República; nombramiento de agente ejecutivo; reforma de Comisiones; proposiciones; ruegos y preguntas.

¿EL ENCANTO DE LOS NIÑOS?
Un globo musical
de los que regala la
Gran Zapatería de PACO CAYON
con cada par de zapatos que vende.—Modelos preciosos.
ESTRELLA, 4 :: TORRELAVEGA

BANQUETE REPUBLICANO EL DIA 14 DE ABRIL

El próximo sábado, día 14, en el Hotel Bilbao, se celebrará este banquete, que promete ser un éxito. Asistirán, además de los republicanos de Torrelavega, Comisiones de varios pueblos que han solicitado tarjeta.

Hasta el momento no hay posibilidad de conseguir un orador de Madrid. Las contestaciones han sido negativas, por estar comprometidos con anterioridad para asistir a los muchos actos que en distintos pueblos de España se celebrarán. Han prometido su asistencia los señores Ibáñez y Ortiz, inspectores de Enseñanza, y el ex diputado don Manuel Ruiz de Villa.

Como es necesario que el hotel donde se ha de celebrar el banquete sepa con tiempo suficiente el número de comensales, se ruega a cuantos piensen asistir tomen la tarjeta sin pérdida de tiempo, en el Café Sport, Bar Piquío, Villa Santillana, Bar Marcos y Fernando Gómez.

JUVENTUD SOCIALISTA

Esta Juventud convoca a junta general ordinaria para el próximo sábado, a las diez de la mañana.

Por tratarse de suntos de gran interés, se ruega la más puntual asistencia.

GRUPO EXCURSIONISTA.—Se pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes de esta Juventud que el día 13 de mayo próximo se celebrará la primera excursión—de las varias que hay proyectadas—a Bilbao.

Se les recuerda que, con objeto de hacer menos gravoso el pago de una vez, se reciben cantidades parciales los lunes, miércoles y sábados, de seis y media a ocho y media, en la Casa del Pueblo.

CASA DE SOCORRO

Relación de los heridos asistidos en el día de ayer:

Angel Bolado, de dieciséis años, de Torrelavega, de heridas contusas en los dedos medio y anular de la mano izquierda (accidente del trabajo).

—Miguel Olarde, de dieciocho años, de esta ciudad, de herida cortante en el dedo medio de la mano izquierda.

FUTBOLERIAS

El Tetuán, de Barreda, reta al Queveda F. C. para el domingo, en sus campos. De aceptar, rogamos contestación.

—El Ganzo F. C. reta al Rayo, de Campuzano, para el sábado. Se ruega contestación.

—El Avance, de San José, reta al Sotileza, de Barreda, para el domingo, en los Depósitos.

—Los Confiteros y Pasteleros retan a los Bancarios para jugar en el Malecón el día 1 de mayo, a las ocho y media de la mañana. Dichos empleados aprovechan esta fecha por tener libre todo el día.

DE QUINTAS

Se interesa la presentación en el Negociado correspondiente de este Ayuntamiento, para un asunto que le interesa, de José Herrero Gutiérrez.

DICEN LOS PATRONOS PELUQUEROS

Se pone en conocimiento del público en general que, conforme a las bases de trabajo de los barberos-peluqueros, el próximo sábado, día 14 de abril, los establecimientos de este gremio permanecerán abiertos durante todo el día.—El presidente, **Luis San José.**

EL SABADO CERRARA EL COMERCIO TODO EL DIA

Por ser fiesta nacional, por el aniversario de la República, el sábado próximo, día 14, el comercio no abrirá sus puertas.

Menos mal que como el domingo es feriado, se abrirá durante la mañana.

LOS QUE NACEN

En esta ciudad han dado a luz: un niño doña María Solórzano Fernández, esposa de don Daniel Andrés Ortiz, culto maestro nacional, y una niña doña Rosa García Martín, esposa de don Ramón Asprón de la Vega.

—En Ganzo, una niña doña María Arce Cotero, esposa de don Manuel García Gómez.

Paco CAYON

ROYALTY
GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS, BANQUETES LUNCHS y TES, con servicio moderno del más refinado gusto.
RESTAURANT RENOMBRADO
Plato del día: Callos a la Española.

Maliaño.

EL DIA DEL DOMINGO

Por la mañana, como todos los segundos domingos de cada mes, se celebró en el Ferial la acostumbrada feria mensual de ganado vacuno, que se vió bastante desanimada, debido a la lluvia, que no cesó de caer durante toda la mañana.

—El Maliaño Sport, y también por efecto de la lluvia, no se trasladó a Los Corrales a jugar un partido amistoso con el equipo de dicho pueblo, Besaya F. C., según tenía anunciado.

—Por la tarde, nuestras calles no se vieron tan animadas como los demás domingos, puesto que el tiempo no hacía para pasear; pero, sin embargo, los dos salones de baile, el Apolo y el Iris, se vieron concurridísimos de elementos jóvenes.

EL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA

A pesar de estar tan próxima la fecha del 14 de abril, tercer aniversario de la proclamación de la República, no hemos oído que en nuestro pueblo se prepare ningún acto conmemorativo para ese día.

Si alguno se llegase a celebrar, que lo dudamos, ya lo haremos público, para general conocimiento de nuestros lectores.

EL CORRESPONSAL

La Primavera vuelve en la eterna rotación del tiempo. Es la más bella estación del año, pero tiene muchos inconvenientes. El organismo se renueva. En cierto modo se realiza en nosotros el nacimiento de una vida nueva. Para afrontar sin riesgo alguno el cambio de estación es preciso ayudar a la Naturaleza en su tarea purificadora. No temeremos nada si tomamos una bebida refrescante, tónica y suavemente laxante como la "Sal de Fruta" ENO. — El vaso matinal de agua con la cucharadita de ENO forma una deliciosa bebida efervescente, que purifica la sangre y evita todos los trastornos primaverales.

Heras.

UNA BODA

El sábado, día 7, tuvo lugar en nuestra parroquia el matrimonial enlace de la bella señorita Antonia Vega y el apreciado joven Ildefonso López, siendo apadrinados por los hermanos de los novios, Luisita Vega y Benito López.

Terminada la ceremonia religiosa, se trasladaron todos a casa de la novia, así como numerosos invitados, que fueron obsequiados espléndidamente.

Reciba la feliz pareja nuestra más cordial enhorabuena.

VIAJES

Han regresado de Zamora y Avila, respectivamente, los apreciados y cultos maestros doña María Bautista de Lisbona de Gayol y don Justo López, que habían salido para dichas capitales a pasar la temporada de vacaciones.

ENFERMOS

Ha sido operada el jueves próximo pasado, en la Casa de Salud Valdecilla, nuestra apreciada convecina Serafina Cagigas, habiéndose iniciado felizmente un franco restablecimiento.

—Se halla en cama, desde hace una temporada, la esposa de nuestro apreciado amigo José Castrillo.

Deseamos un rápido alivio a ambas enfermas.

CONCEJO

Convocado por el pueblo, y ante la Junta vecinal del mismo, presidida por el señor Bedia, en delegación del presidente, celebróse el domingo un concejo en el local de la antigua escuela, y cuyos puntos a tratar fueron los siguientes:

El señor Asúa exigió responsabilidad a la Junta por cierta vejación de autoridad y celo en los intereses del pueblo, proposición que quedó sobre el tapete, pues ni se desestimó ni se discutió.

Requirióse de la Junta que sobre el terreno, y conforme al plano existente, se impusiera la obligación de hacer retroceder a individuos que, por tener prados colindantes al terreno comunal, se hubieran apropiado de parte de ellos.

Fué aprobado sin discusión.

Proponen varios vecinos si procede llevarse a efecto el reparto de los citados terrenos comunales. Hay numerosas opiniones en pro y en contra, por lo cual, y vista la discrepancia, la Junta acuerda ponerlo a votación.

Dado lo avanzado de la hora, se deja aquélla para el domingo siguiente, en cuyo día, a las once, se verificará en el local de la antigua escuela.

Castro Urdiales.

UN BOTE QUE CORRE EL TEMPORAL, Y DESPUES DE ARRIBAR A CIERVANA REGRESA A PUERTO

Ayer regresó a nuestro puerto el bote a motor «Dos hermanas», al que, en la madrugada del domingo, sorprendió el temporal cuando largaban los «espineles» en alta mar.

Como no funcionara el motor, los dos tripulantes, Antonio Arámburu y Clemente Calvo, izaron la vela, dirigiéndose al puertecito de Ciérvana, a donde llegaron sin novedad. De allí comunicaron telefónicamente su arribada, cuando ya empezaba la gente a inquietarse por su falta, pues los vaporcitos estaban todos en puerto.

El bote regresó ayer, sin novedad, como hemos dicho antes.

DOS TIROS AL AIRE, CON EL SUSTO CONSIGUIENTE DE UN TENIENTE DE ALCALDE Y UN ESCRITOR

Anoche, sobre las diez y media, a consecuencia de una entrevista un tanto violenta de un escritor y un guardia municipal, éste hizo dos disparos al aire porque, al parecer, el plumífero le trató algo desconsideradamente, por tener la creencia de que es perseguido desde hace mucho tiempo por el guardia autor de los disparos.

Como el hecho fué presenciado por un teniente de alcalde, y en el asunto interviene el juez de instrucción, éste se encargará de poner las cosas en claro.

El incidente fué comentadísimo, y el escritor, que sufrió un síncope, fué llevado en automóvil a su domicilio.

LOS CORRALES. — Grupo de obreros parados de «La Vinalesa», que decenalmente vienen a estas Forjas en busca de la ayuda económica de los trabajadores.

Reinosa.

«HAZ BIEN Y NO MIRES A QUIEN»

El competente y digno jefe de Correos de la ciudad, don Ricardo Girao, ha tenido la atención, que le agradecemos, de preguntarnos por un tal don Julián Fernández, al que le interesa recoger en las oficinas de su departamento una carta que procede del extranjero.

En los detalles que se nos facilitan figuran el de estado viudo, que su esposa se llamaba doña Florencia, y que del matrimonio habían fallecido en poco tiempo dos hijos, llamados Francisco y Anita.

Si el interesado o algún amigo que le conozca nos leyere, les rogamos que, tomando nota de nuestra correspondencia, acuda a la oficina central de Correos de la ciudad a recoger la misiva a que nos referimos.

EL TIEMPO DIFICULTA LAS FAENAS AGRICOLAS

Estamos a 10 de abril, y nuestros labradores, por causa de la inclemencia del tiempo, no pueden realizar las labores de siembra, las que, de continuar así por unos días más, quedarán sin hacerse, con perjuicio notorio para toda la región. El cultivo de patatas será lo único a que puedan prestar atención.

En los prados tampoco han podido realizar la limpieza y el esparcimiento de abonos por causa de la persistencia de la nieve, y ahora que ésta ha desaparecido, por el encharque de los mismos a consecuencia de la constante lluvia.

NOTAS DE SOCIEDAD

Doña Julia S. Julián Díaz, esposa de nuestro estimado amigo don Emilio Jor[illegible] García, ha dado a luz un niño, el que llevará el nombre de Pedro Manuel.

—Para Santander salió el ex alcalde de la ciudad don Bautista Arozamena.

—También para nuestra capital de provincia, donde piensa establecerse, salió nuestro amigo don Melchor López.

—Doña Herminia Millán Ruiz, esposa de don Lucio Rodríguez García, dió a luz una niña, a la que pusieron el nombre de María Luisa.

EL CORRESPONSAL

Astillero.

SE ARREGLO UNA FUGA DE AGUA

Ya era hora que se arreglara la copiosa fuga de agua de nuestro abastecimiento, que existía en el barrio de La Prosperidad; y decimos que ya era hora, porque durante muchos meses se ha estado perdiendo un no despreciable caudal del preciado líquido, quedando en el vacío nuestras repetidas quejas.

Creíamos, en vista de tal abandono, que el dicho arreglo sería obra de romanos; pero en dos días se ha subsanado la deficiencia.

Nos dicen que en la cañería de conducción hay otras fugas, y no estaría de más hacer una concienzuda inspección y los consiguientes arreglos; así se evitaría la pérdida de agua, que buena falta nos hará en el estío.

VIOLENTO INCENDIO

Sobre las tres de esta madrugada se declaró un incendio en la casa morada del vecino de esta localidad don Ricardo Agüero Carrera, sita en el barrio de La Industria.

A sofocar el siniestro acudieron los bomberos voluntarios y buen número de vecinos, así como una pareja de la Guardia civil, compuesta del guardia primero Eugenio Martín y el corneta Manuel Roibas. Cuantos trabajos se realizaron para extinguir el fuego resultaron infructuosos por la violencia del fuerte viento sur reinante, habiendo quedado completamente destruído el edificio, muebles y enseres de labranza.

El señor Agüero y cuatro hijos que con él viven sólo tuvieron tiempo de salir de la casa incendiada a medio vestir, logrando ponerse en salvo nueve reses vacunas, dos lanares y una mular, librándose providencialmente de un serio peligro, debido a la rapidez con que se propagó el fuego.

Se cree casual el incendio y producido por un cortocircuito, y las pérdidas se calculan en unas 14.000 pesetas, estando asegurados tanto el edificio como el mobiliario.

La citada pareja de la Guardia civil formalizó el oportuno atestado y lo entregó a este Juzgado municipal.

SEPELIO

Seguido de numeroso acompañamiento, fué conducido al cementerio de Guarnizo, en la tarde de hoy, el cadáver del infeliz obrero Facundo Ajuria Cuesta, que en la tarde de ayer pereció víctima de un accidente de trabajo, ocurrido en la factoría de la Campsa.

A la esposa del malogrado obrero, doña Consuelo Salas; a sus hijos, y demás familia, en especial a su próximo pariente don Justino de la Fuente, estimado amigo nuestro, enviamos, condolidos por la desgracia que les aflige, la expresión de nuestro más sentido pésame.

¡Descanse en paz el alma del finado!

LOP

CAMARA DE COMERCIO

Se pide que no se autorice la elevación de tarifas en la línea Alar a Santander.

Bajo la presidencia de don José Saro Martínez, celebró sesión ayer tarde la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Santander.

Después de leída y aprobada el acta de la pasada sesión, la Cámara quedó enterada: de la comunicación de la Dirección general de Caminos, manifestando que pasa a la Comisión encargada de la revisión el plan de carreteras la de Santander-Astillero, por la costa; de la de la Dirección general de Comercio sobre contingentes de importación en Holanda; de un telegrama del diputado en Cortes señor Valiente, dando cuenta de sus gestiones para el envío de material ferroviario; de la celebración de la 18 Feria de Muestras en Basilea; de los escritos del señor Cuyas y de la Cámara de Logroño sobre la implantación del servicio de paquetes postales; de la comunicación de la Cámara de Comercio Hispano-Brasileña sobre el impuesto de transportes por mar, y de los diferentes escritos que nos transcribe nuestro Consejo Superior sobre diversas actuaciones.

Asimismo, quedó enterada: de los decretos de 16 de marzo («Gaceta» del 18) creando el Registro oficial de Importadores; de 10 y 15 de marzo y 3 de abril («Gaceta» de los días 13, 17 y 5), contingentando la importación de huevos; de 16 de marzo («Gaceta» del 20), y orden 20 («Gaceta» del 30), sobre contingentación de bacalao; de la orden de 29 de marzo («Gaceta» del 4 de abril) dictando normas relativas a la actuación y funcionamiento del Comité nacional de Exportadores de Conservas de Pescados, y de las disposiciones de 13 de marzo («Gaceta» del 21), imponiendo la obligación de certificado de origen en todas las mercancías contingentadas, y 24 de marzo («Gaceta» del 28), abriendo información pública sobre tarifas de pasajes de la línea de Fernando Póo; de los proyectos de ley de 27 de febrero («Gaceta» del 1 de marzo) sobre reintegro de timbre en los libros de cuentas corrientes de entidades y comerciantes y de cartas y telegramas no llevados al copiador; modificando el número tercero de la tarifa segunda de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria y los gravámenes de la contribución general sobre la renta, impuestos de transportes terrestres, y orden 23 de marzo («Gaceta» 5 de abril) estableciendo provisionalmente los plazos a que habrán de ajustarse los transportes por ferrocarril a gran velocidad.

La Cámara aprobó la Memoria de trabajos realizados durante el pasado año 1933, y la actución de la presidencia, que se dirigió a los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Gobernación, con motivo de los atracos cometidos en Santander y Astillero, y haber informado diferentes proyectos de tarifas ferroviarias, de acuerdo con las conveniencias de nuestra provincia.

Dada cuenta de la ley de 10 de marzo («Gaceta» del 11) por la que se pone en vigor, con carácter provisional, el convenio de comercio y navegación entre España y Francia. El señor Secades pone en conocimiento de la Cámara los graves perjuicios que referido tratado ocasiona a la Empresa de Nueva Montaña, solicitando el apoyo de la Corporación a fin de conseguir su modificación, acordando la Cámara apoyar tan justas pretensiones.

Presentado por el ministro de Obras públicas a las Cortes un proyecto de ley en el que se le faculta para que pueda conceder a las Empresas ferroviarias, con carácter provisional, otro aumento de un 15 por ciento sobre las tarifas, el presidente manifiesta que, dada la premura de tiempo, por haberse empezado a discutir en el Congreso referido proyecto, se ha permitido enviar un escrito al ministro de Obras públicas en el que se pide no sea autorizada dicha elevación de tarifas en las de la línea de Alar a Santander, escrito que ha sido apoyado por la Diputación provincial, Ayuntamiento de Santander, Junta de Obras del Puerto y Colegio de Agentes Comerciales, aprobando la Cámara la actuación de su presidencia.

Asimismo, acordó hacer constar su agradecimiento a los diputados señores Alonso y Ramos, firmantes de una proposición por la que se pide se modifique el artículo primero del proyecto presentado por la Comisión de Obras públicas, en el sentido de que sean excluídas las tarifas de Alar a Santander del aumento proyectado, y al señor Pérez del Molino, que ha presentado un voto particular en el Congreso, que se propone defender en la sesión del próximo martes, para que no sean elevadas dicho 15 por ciento donde la máxima legal y tarifas especiales excedan en más de un 15 por ciento de otras líneas concurrentes o paralelas.

La Cámara quedó enterada: del informe elevado por el señor Estivaus respecto a las reformas que convendría introducir en el servicio del ferrocarril del Norte, quedando muy reconocida a dicho señor por el interés que ha puesto en el informe, y acordó hacer las gestiones pertinentes respecto a la petición elevada a la Cámara por diferentes señores electores acerca de las reservas y percibo por alquiler de toldos por la Compañía del Norte.

Por último, quedó enterada la Corporación de las gestiones efectuadas por la presidencia, en Madrid, cerca del ministro de Obras públicas y la Compañía del Norte, a fin de conseguir el mejoramiento de los servicios prestados por esta Empresa, y del ministro de Comunicaciones respecto al normal reparto de correspondencia.

M.E.C.D. 2017

LAS MIL Y UNA TARDES

¿Se enriquecen las ciudades con las inmoralidades?

—«La primera mujer piloto de un dirigible»—dice el gran periódico titulado «Ahora».—Ludmila Eichenwald, la mujer piloto del dirigible soviético «V-3». Como una simple cobradora del tranvía, la comandanta del dirigible deja todos los días su hogar y a su pequeñuelo, porque está casada, para surcar los aires en el enorme cigarro plateado de aluminio, cuyo gobierno está confiado a sus blancas manos»...

—Una de mis pobres musas me aconseja que hable así «¡Vivan las mujeres rusas, que valen un Potosí!»...

—Dice otro periódico: «La mujer rusa se viste con la mayor sencillez, porque en Rusia no se puede usar las telas que no fabrica el país. En las mujeres de pura raza eslava, que se distinguen por su buen gusto, los vestidos ofrecen la nota agradable de los colores pálidos y serios, y en las mujeres de origen asiático, priva el vestido de tono chillón, a base de rojo y de azul fuerte. Pero las fábricas soviéticas, en el nuevo plan quinquenal, mejoran la producción, y esto hará que abunden en Rusia las lindas telas, el calzado de lujo, los sombreritos caprichosos, las ropas interiores finas y elegantes y hasta los perfumes y las joyas, aunque éstas sean de la clase de las de a cero noventa y cinco. Se prepara, pues, la mujer rusa para crear la moda eslava»...

—Pues mire... Me alegro mucho, aunque no me importe nada...

—Para la mujer rusa no hay lujo, pero hay trabajo... De Berlín dice el ilustre escritor don Alfredo Serrano que es la ciudad del amor... En los grandes cafés berlineses no se ve ni a un solo hombre a quien no acompañe una mujer...

—Pues en España se ve que el hombre, que habla sin tasa, siempre que se va al café, deja a la mujer en casa...

—La vida activa de la mujer alemana no se limita al trabajo de la oficina o del taller, sino que se extiende luego, en las horas de descanso, a la distracción y al amor. En Berlín, a nadie se le ocurre cerrar los parques por la noche y a nadie le extraña que una mujer, de noche, se vaya sola al teatro, al cine, al café o al cabaret...

—¿Y si vuelve tarde a casa?

—Nada pasa... Nada pasa... Las alegres chicas de Berlín ríen, bailan y fuman; pero todo ingenuamente... Ahora vamos a ver lo que está ocurriendo en España... En «La Unión Mercantil», de Málaga, dice, en una crónica fechada en Barcelona, don Juan Osés Hidalgo: «Escritores, periodistas, publicistas, jurisperitos, sociólogos, hombres honrados: yo, humildemente os pido que pongáis vuestro esfuerzo valiosísimo a contribución, para que no nos asfixie a todos la atmósfera del gran meretricio barcelonés»...

—¡Caramba!... Pues ¿qué sucede?...

—Sucede que en Barcelona, un escritor notabilísimo, don Eduardo Borrás, ha emprendido una intensa campaña periodística contra el odioso tráfico de la trata de blancas. Dice don Eduardo: «Ha perdido Marsella su hegemonía en favor de Barcelona. El Cairo y Alejandría palidecen ya ante la estrella de la corrupción barcelonesa. La trata de blancas se ha centralizado en la ciudad condal. Barcelona, convertida en un meretricio espantoso, en un mercado de carne humana»...

—¿Congelada?

—Sin congelar... «Barcelona, trocada en una Babilonia, en una Sodoma, en una Gomorra, es una grave amenaza que se cierne sobre toda España, porque, como una mancha de aceite, se va extendiendo la podredumbre por toda la nación. Uno de los grandes daños que le ha causado a Barcelona el régimen autonómico es la invasión de la inmoralidad más descarada. Entregados los hombres de gobierno de la región a sus anhelos nacionalistas, no se ocupan de eso de la inmoralidad. Y los bailes públicos, los balles-taxi, están completamente relajados. Causa rubor asomarse a un café con jazz, a un concierto del Paralelo, y transitar desde las tres de la tarde por las calles más céntricas»...

—¿Nos desencuaderna tanta corrupción?... ¡Esa es la moderna civilización!...

—Pues, para ponerse totalmente a la altura de las grandes, de las populosas capitales cosmopolitas, o cosmospolíticas, como decía Torrogrosa, el gran ciudadano constantinopolipatano; para ser una magna urbe modernista, lo que necesita Barcelona es que la administren los gangs... Los ingleses llaman «gangs» a las cuadrillas de bandoleros... Un gangster es un bandido... Y el siempre observador y siempre ingenioso Julio Camba, que tiene un pólipo en la nariz, le contó lo siguiente al también insigne escritor Emilio Carrere... «Hasta hace poco, cuando un vecino de Nueva York quería establecer una lechería o una papelería, o una casa de comidas o una tienda de flores, elegía el sindicato de criminales que le inspiraba más confianza y se ponía de este modo a salvo de posibles sorpresas. El sindicato le robaba todas las semanas la cantidad convenida y esta operación se realizaba con tanta normalidad como el cobro de la luz o del alquiler... Las gangs son más poderosas que la Policía»... Recientemente, los gangsters controlaban en Nueva York cientos y cientos de industrias, con un beneficio neto, anual, de cien millones de dólares... El día en que los industriales y los comerciantes de Barcelona paguen el debido tributo a los pistoleros atracadores, se acabarán los atracos, y Barcelona se pondrá a la altura de las grandes capitales... No basta pagarle al relajo el tributo de las cien doncellas, o de las mil, que para el caso es lo mismo...

—Cosas propias de estos tiempos, en que hemos imitado los españoles a aquel famoso duque de Alba, que creo en los Países Bajos, en el año 1567, el Tribunal de los Tumultos, para juzgar y castigar los delitos políticos. A ese tribunal de urgencia, por su rigor excesivo, se le llamó «el Tribunal de la Sangre»... En todo se retrocede... El bandolerismo urbano, la trata de blancas, el Consejo de los desórdenes... Bueno... ¡Estamos aviados!...

—En Barcelona será cosa frecuente este breve dialoguito:—«¿A dónde vas, pistolero?... ¿Es que andas mal de dinero?—¡A donde me da la gana, comerciante en carne humana!»...

—Alguna pobre mujer tendrá un desastroso fin...

—Es más conveniente ser «pilota» de un zepelín!...

NOSTRADAMUS

Las carreteras de la provincia.

Por el Ministerio de Obras públicas ha sido hecha la distribución del crédito de 4.353.884 pesetas para obras y servicios por administración, de conservación de carreteras del Estado.

En la distribución se asignan a la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Santander 76.357 pesetas.

Esta cantidad, que corresponde al segundo trimestre, será librada en seguida, según lo dispuesto, por tratarse de servicios y pagos de jornales, que no admiten dilación.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDAS

Capital social: 12.000.000 de PESETAS efectivas, completamente desembolsado.

FUNDADA EN 1864

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos.

Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 15, Señores Hijos de Basterrechea, paseo de Pereda, 9.

BOLSAS

DE MADRID	Día 9	Día 10
Tesoro 5 ½ por 100	102 80	102 90
Interior F	70 05	00 00
— E	70 05	70 05
— D	70 05	70 05
— C	70 05	70 05
— B	70 05	70 05
— A	00 00	70 05
— G y H	00 00	67 50
Amortizable 1928 5 por 100	73 75	74 00
— — 4 por 100	88 60	88 95
— — 4,50 por 100	93 15	93 00
— 1920 F	00 00	00 00
— — E	00 00	94 85
— — D	00 00	94 85
— — C	95 00	94 85
— — B	95 00	94 85
— — A	95 00	94 85
— 1917	90 50	90 50
— 1926 5 por 100 libre	100 10	100 25
— 1927 (con impuesto)	89 15	89 25
— — (sin impuesto)	100 25	100 25
— 1929	100 10	100 20
Bonos oro de Tesorería 6 %	228 00	228 50
Deuda Ferroviaria 4 ½ %	90 00	90 00
— — 5 por 100	98 90	99 00
Hidrográfica del Ebro 6 %	99 00	96 00
— — 5 %	00 00	00 00
CEDULAS		
Banco Hipotecario 4 por 100	91 00	92 00
— — 5 por 100	95 00	95 00
— — 5 ½ %	100 00	100 00
— — 6 por 100	104 20	104 20
Banco de Crédito Local 6 %	88 50	88 80
— 5 ½ por 100	81 25	81 35
— 5 % (interprovinciales)	84 75	84 75
ACCIONES		
Banco de España	556 00	556 00
— Hispano Americano	150 00	000 00
— Español de Crédito	190 00	190 00
— Central	00 00	00 00
Tabacos	206 00	206 00
Duro-Felguera	48 25	48 25
Azucarera	42 50	42 50
Telefónica (preferentes)	107 75	107 75
Norte	265 00	265 50
Alicante	236 50	000 00
Monopolio de Petróleos	000 00	128 00
Petrolillos	30 00	30 25
Hidroeléctrica Española	150 00	151 00
Alberches	54 00	53 50
Explosivos	699 00	697 00
Chades	000 00	000 00
OBLIGACIONES		
Azucarera, sin estampillar	00 00	77 50
Alicante 1.ª	254 50	259 25
Norte 1.ª	58 25	00 00
Asturias 1.ª	00 00	54 25
Norte 6 por 100	90 75	91 00
Asturiana de Minas 1919	91 00	00 00
— — 1920	00 00	00 00
— — 1926	00 00	00 00
— — 1929	86 50	00 00
Ponferrada 6 por 100	00 00	00 00
Fábrica de Mieres	00 00	00 00
Teletónicas 5 ½	90 75	90 85
Francos (París), máximo	48 50	48 50
— mínimo	00 00	00 00
Libras, máximo	38 05	38 00
— mínimo	00 00	00 00
Dollars, máximo	7 38	7 38
— mínimo	0 00	0 00
Marcos, máximo	2 935	2 935
— mínimo	0 00	0 00
Liras, máximo	63 50	63 50
— mínimo	00 00	00 00
Francos suizos, máximo	238 15	238 15
— mínimo	000 00	000 00
Francos belgas, máximo	171 75	171 75
— mínimo	000 00	000 00

DE BARCELONA	Día 9	Día 10
Interior (partida)	70 35	70 25
Amortizable 1920 (partida)	94 75	95 00
— 1917 —	90 50	00 00
— 1926 —	000 00	000 00
— 1927 (con impuesto)	89 30	89 50
— — (sin impuesto)	100 30	100 40
— 1929	100 00	100 15
ACCIONES		
Norte	52 95	53 10
Alicante	47 25	47 20
Andaluces	00 00	00 00
Explosivos	139 65	339 50
Chades	000 00	000 00
Petrolillos	0 00	6 10
Telefónicas (preferentes)	107 65	107 50
OBLIGACIONES		
Norte, primera	58 00	57 75
— 6 por 100	90 25	90 75
Asturias, primera	54 00	54 00
Valencianas Norte, 5 ½	85 65	86 00
Villalbas	59 25	59 00
Almansas	63 00	62 50
Huescas	63 50	68 25
Arizas	74 75	74 75
Alsasuas	68 50	68 50
Alicantes, primeras	54 50	54 25
— E, 4 ½ por 100	71 50	71 25
— F, 5 por 100	78 00	78 00
— H, 5 ½ por 100	80 25	80 00
— 6 por 100	86 00	85 75
Badajoz	80 00	80 25
Andaluces 1.ª, 5 por 100 fijo	18 25	00 00
— 6 por 100	00 00	00 00
— 4 ½ % (Bobadillas)	00 00	00 00
Trasatlánticas, 5 % por 100	00 00	00 00
— 6 %, 1920	00 00	00 00
— 6 %, 1922	00 00	00 00
— 6 %, 1926	00 00	00 00
Suria s, 7 por 100	00 00	000 00
— 6 por 100 (Bonos)	00 00	000 00

(Información del Banco de Santander.)

DE BILBAO	Día 10
ACCIONES	
Banco de Bilbao	»
Banco de Vizcaya	1.015
Banco de España	554
F.-C. Santander-Bilbao	»
F.-C. de La Robla	»
F.-C. Vascongados	»
Electra de Viesgo (V)	420
Hidroeléctrica Española (V)	149 75
Hidroeléctrica Ibérica (V)	622
Minas del Rif (P)	»
Papelera Española	165
Comp.ª de Seguros «La Aurora»	»
Marítima Unión	»
Naviera Sota y Aznar	»
Altos Hornos de Vizcaya	78
Compañía Vasconia	»
Siderúrgica Mediterráneo	»
Petróleos	»
Telefónicas (P)	108
Unión Esp.ª de Explosivos, fin.	»
Unión Resinera Española	»
OBLIGACIONES	
F.-C. Santander-Bilbao, 4 %	»
Id. id. 5 %	»
Electra de Viesgo, 5 % 1921	»
Hidroeléctrica Ibérica, 5 % 1915	88 75
Id. 5 % 1906	89
Hidroeléctrica Espñ.ª, 5 % 1919	»
Id. 5 %	»
Altos Hornos Vizcaya, 5 % libre.	»
Id. 6 % 1932	97 50
Constructora Naval, 5 ½	»
Bonos Duero	»
Telefónicas, 5 ½ por 100	»

(Información del Banco de Santander.)

COTIZACION LOCAL

Fondos públicos.

Tesoros, 5'50 por 100, a 102'50; 10.000.

Deuda amortizable, 3 por 100, 1928, a 74'10; 10.000.

Acciones.

Banco Mercantil, a 685 pesetas una; 5 acciones.

Obligaciones.

Saltos del Alberche, 6 por 100, a 96'75; 12.000.

Empréstito provincial, 6 por 100, 1934, a 96; 25.000.

Bonos Saltos del Duero, 6'50 por 100, 1932, a 102'90; 4.000.

Electra de Viesgo, 5 por 100, 1920, a 82'50; 2.500.

DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer se reunió la Comisión Gestora, bajo la presidencia del señor Mateo González, asistiendo los vocales señores Mateo F. Fontecha, De la Torre, Basoa, Arenal y Prieto Lavín, adoptando las siguientes resoluciones:

Nombrar empleados temporeros para la confección del padrón y redacción de listas cobratorias correspondientes al de esta capital, para el año actual, a los señores don Manuel Gómez Baranda, don Octavio Basoa Ojeda, don Manuel Griñón Pérez, don Manuel Gutiérrez, don Francisco Díaz González, don Honorato Montero, don Francisco Cerca, don Eliseo Torre, don Elías Calzada y don Sixto Valcázar.

Aprobar la distribución de fondos para pago de atenciones de la Corporación durante el mes actual, que asciende, en el presupuesto ordinario, a 381.982,08 pesetas.

Publicar un anuncio en el «Boletín Oficial» dando un plazo para que las Bibliotecas y entidades culturales de la provincia puedan solicitar subvenciones económicas con motivo de la fiesta «Día del Libro Español», que se celebrará el 23 del actual.

Aprobar el estado de precios medios de los artículos para suministro a las tropas en los pueblos de la provincia, correspondiente al mes de marzo último.

Aprobar el padrón de cédulas personales para 1933, formado por el Ayuntamiento de Tudanca.

Teniendo en cuenta las razones aducidas por los interesados, serán rectificadas las clasificaciones con que aparecen en el padrón de cédulas personales de esta capital los vecinos don Arturo Corpas, don Aurelio Anero Alonso, don Julio Morán Ceballos y don Florencio Vallina Requivila.

Manifestar a la Casa de la Montaña en Madrid que no es posible conceder la subvención que solicita, por no existir consignación en el presupuesto vigente.

Autorizar al señor ingeniero para que por administración disponga la ejecución de las obras necesarias para corregir los desperfectos causados por los recientes temporales en los caminos vecinales de Matamorosa a Cantoral, en Olea, al límite de la provincia de Palencia, y el de la Ferrería de Bustasur a la carretera de Orzales a Valdearroyo, con arreglo a los presupuestos de 2.646 y 2.916 pesetas, que presenta.

Señalar el día 14 del próximo mayo para celebrar la subasta de acopios e inversión de piedra en la construcción de un puente sobre el río Gullón, en La Cueva (Pesaguero), designando al señor De la Torre para que represente a la Corporación en dicho acto.

Admitir en la Casa de Asistencia Social, cuando las condiciones sanitarias lo permitan, a la imposibilitada Felicidad Revilla San Sebastián.

Aceptar la proposición que hace la Diputación de Madrid sobre el establecimiento de reciprocidad en el abono de gastos hospitalarios producidos por enfermos pobres, de ambas provincias, que hayan cambiado de residencia.

Trasladar al Colegio Oficial de Médicos de esta provincia las nuevas normas establecidas para el ingreso de enfermos en la Casa de Salud Valdecilla, a fin de que sirvan de contestación al escrito presentado por el mismo en este sentido.

Quedar enterada del acuerdo adoptado por su excelencia el presidente de la República, transfiriendo a nombre de otra niña, ingresada en el Jardín de la Infancia en la fecha más próxima al 11 de diciembre de 1931, la cartilla de la Caja Postal de Ahorros abierta a nombre de otra que falleció recientemente, y en cuya cartilla figuran donativos de su excelencia por 1.031,35 pesetas.

Aceptar el ofrecimiento de 3.000 pesetas, que hace el Banco de Santander a la Diputación, para que ésta, ampliando la obra emprendida de intensificación del cultivo del maíz en esta provincia, las invierta en tres premios de a 1.000 pesetas cada uno, con la denominación de «Banco de Santander», con destino a otras tantas familias rurales que, viviendo exclusivamente del campo y ganadería, sin patrimonio propio superior al tercio del valor de los elementos que utilice para sus actividades, destine el importe de aquellos premios a la adquisición o ampliación de la vivienda, cuadra, pajar o a compra de terrenos, expresándose a la entidad donante el reconocimiento de esta Corporación por tan generoso acuerdo.

Contestar al señor presidente de la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común que esta Corporación opta, en principio, por la puesta en circulación de la totalidad de las cédulas interprovinciales para caminos vecinales, sin perjuicio de interesar con urgencia los antecedentes precisos para completar los que se poseen en esta Diputación.

Dirigirse a la Cámara de Comercio expresándole su deseo de que la labor de redacción de un plan de obras en la provincia, para remedio de la crisis de trabajo, se vea coronada por el éxito, ofreciendo su colaboración a la misma, quedando enterados del informe y datos remitidos a dicha entidad por la Sección de Vías y Obras con tal objeto.

Asimismo se dirigirá al señor ministro de Obras públicas, en el sentido que lo ha hecho la Diputación de Cáceres, interesando la continuación de las obras de caminos vecinales, y que se señalen por el Estado nuevas subvenciones a las Diputaciones para tal fin.

Por mayoría de votos se acuerda que por la Sección de Vías y Obras se hagan las modificaciones necesarias en el trazado del camino vecinal de Vierna a la carretera de Escalante, en la forma que propone el señor presidente, con un puente sobre el río Campiezo, ordenando al Ayuntamiento de Meruelo mande suspender toda clase de trabajos hasta que nuevamente se le ordene.

Da cuenta el señor presidente de haber asistido, en representación de la Diputación provincial, a las reuniones convocadas en Madrid por el Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de Diputaciones, del que forma parte, y consecuencia de cuyos acuerdos es la circular de que se ha dado cuenta, relativa a la puesta en circulación de las cédulas interprovinciales para la construcción de caminos vecinales, en la que se contiene lo tratado en dicha reunión.

Asimismo expone que también asistió a otra reunión del Patronato de la Universidad Internacional de Verano, en la que ha recogido los excelentes propósitos e interesantes proyectos que dicho Patronato tiene para el próximo curso, y que se contienen y recogen en el diario «El Cantábrico» de 7 del actual, expuestos por don Mariano Lastra en conversación con un redactor del mismo, que sintetizan lo allí tratado, de gran importancia para Santander, cuya divulgación debe hacerse en toda la Prensa, para que sean conocidos por el público.

Por último, indica que, atentamente invitado por la Casuca Montañesa de Valladolid, ha asistido a los actos celebrados para festejar el cuarto aniversario de la fundación de la misma, siendo objeto de toda clase de atenciones, por lo que propone se exprese el agradecimiento de la Corporación a dicho Centro regional, acordándose así por unanimidad, y consignando los demás señores gestores se haga constar en acta la satisfacción de la Corporación por el acierto con que ha sido representada por la presidencia.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas

TELEFONO 1702

AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

PASTILLAS «BONALD», cloroborosódicas, mentol y benzocaína: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

AUTOMOVILES Y CAMIONES, para chatarra, compra Agencia Vallina. Muelle, 26.

CARPINTEROS, EBANISTAS. Tableros contrachapeados de la mejor fabricación en todas las maderas y medidas; molduras, tallas, etc., a precios reducidos. José María Lavín, Lope de Vega, 11.

¿TIENE TIEMPO? ¿Está descolocado? Proporcionamos trabajo todas partes. Escribanos. Apartado 6.037, Madrid.

¡SEÑORAS! ONDULACION MARCEL. UNA PESETA. Marcado, 0'50. Corte, 0'50. Lavado, 0'75. Permanentes, 10. Higiene. Dominio profesional. Pedrique, Compañía, 18, primero.

«EL LOUVRE», Blanca, 22. Desde el lunes se liquidan todas las existencias.

¡LIQUIDACION VERDAD! — Por cesar en el negocio, vendemos calzados a precios nunca vistos. Visítenos y se convencerá. Calzados «La Principal», Somorrostro, 1 (detrás de Correos). Se traspasa el local.

SE ALQUILA un piso, en la calle Primero de Mayo, número 1, con cuarto de baño, agua fría y caliente, instalación de luz oculta, sol todo el día. Informes: portería u oficinas.

ME URGE VENDER, de verdadera ocasión, espléndida gramola autofónica, la mejor que fabrica «La Voz de su Amo». Su coste ha sido recientemente 1.500 pesetas, y la daría en muy poco dinero. Informarán, Vargas, 17, tercero.

AUTOMOVILES ultramodernos «Singer». Repuestos «Citroen», «Chevrolet», «Ford». Radio-Agencia Vallina.

CAMION «FORD», tipo largo, moderno, matrícula 4.826. Garaje Central, General Espartero, 5.

BALANZAS AUTOMATICAS y básculas. Reparaciones por personal especializado en la fábrica de básculas Constructora Montañesa, calle Federico Vial.

LOCAL OFICINAS se alquila, sitio céntrico. Informes: Industrias Prómovens, Calderón

SE VENDE o arrienda magnífica Granja Avícola, en plena producción, con terreno para ampliar, y buen chalet-vivienda. Informes: Carlos III, 9, oficina. Teléfono 3088.

ENSEÑANZA.—¡SEÑORITAS! ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «María», reciente de Madrid, se lo garantiza. San Francisco, 1, primero.

«PEUGEOT», 5 HP., vendo, en buen estado y bien calzado. Informes, esta Admón.

COMPRA-VENTA DE FINCAS. — Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, José Ramón López Dóriga, 6.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Puente, número 2, tercero.

BLENORRAGIA (purgaciones) se cura con Inyecciones Wert y Sellos Foredal. Depósito, Pérez del Molino, droguería, plaza de don José Estrañi.

¡ATENCION! — «El Louvre», Blanca, 22. Grandes rebajas de precios en todos los artículos, a precio de balance.

SE ALQUILA hermoso gabinete, con dos camas, todo nuevo, cuarto de baño, con asistencia o sin ella. Compañía, 18, segundo.

POR ENFERMEDAD de su dueño, se arrienda hermosa casa, acreditada, con establecimiento de comidas y bebidas. Informes: José Sánchez, en La Abadilla de Cayón.

«FORD», 13 HP., rueda superconford, toda prueba, vendo. Garaje Guerra, detrás Gran Cinema.

BASCULAS Y BALANZAS OCASION, completamente reparadas, todas clases y tamaños, se venden, baratísimas. Cervantes, 17, tres a cinco tarde.

SE NECESITA oficial mallista para sommieres. Dirigirse: F. Díez Vicario, San Roque, número 6, Reinosa.

17 PESETAS es el precio de un buen sombrero para caballero, elegante, moderno, excelente calidad y todos colores. Unicamente en la Sombrerería de Luis Sánchez, Amós de Escalante, 8, se puede adquirir.

FABRICA DE SALAZON alquílase, en Llanes. Viuda Baltasar Cué.

GRANJA AVICOLA «SORRIBA». Propietario, Bustillo, Gama (Santander). Rigurosa selección de «Leghorn» blanca y «Prat» Leonada. Vende reproductores de un año: Huevos para incubar y polluelos recién nacidos, a 8 y 18 pesetas docena, respectivamente.

¡SEÑORAS! — «El Louvre», Blanca, 22. Por cesación de negocio, liquida todos los artículos, a precios increíbles.

TRANSPORTES de todas clases de encargos y mercancías a Madrid. Mudanzas. Servicios garantizados. Transportes «Tate», Juan de Alvear, 3. Teléfono 3794.

VENDO casa, situada en alameda de Colindres, dos pisos y mansarda habitable; magnífica huerta y frutales; cuartos de baño, y motor para elevación de agua. Informarán, jefe de Policía de Laredo.

VENDO piso segundo, sol, cuarto baño, llave mano. Informes, mismo, diez a doce, Florida, 4.

SIRVIENTA, de 45 años, se ofrece, para casa señor solo o con hijos. Informes, en esta Administración.

CAMION «U. S. A.», toda prueba, vendo o cambio por camioneta. Informarán, Diego Higuera, Hoz de Anero.

TRASPASO bar, céntrico (sin intermediarios). Admito huéspedes, desde cuatro pesetas. Informa, esta Admón.

TRASPASO comestibles y bebidas, el mejor sitio de Santander. Informes: Huevería Pascual, calle del Peso.

SE VENDE cama y cuna, seminuevas, en Habana, 13, primero.

CUBIERTAS DE OCASION, 30 × 5, 32 × 6, y otras varias. Recauchutados F. G., Gándara, 5 (frente Obras públicas).

VENDO fincas, provincia Santander, con casa, capaz mantener 40 vacas, 65.000 pesetas. Facilidades pago. Terreno, 10.000 eucaliptos, 1.500 pesetas. Señor Matarrubia, Urquijo, 37, Madrid.

PERDIDA de cartera, con carnet conducción Máximo Espeso, y varios documentos. Entréguenlo en Panadería don Julián Ortiz, San Fernando, 12.

ALQUILO dos pisos, nuevos, mucho sol, cuarto baño, luz y gas. Renta 16 y 18 duros. Informes: Burgos, 13, bar.

ALQUILO piso, en 55 pesetas, bien soleado. Informarán, Sánchez Porrúa, 27, «Villa Lolita».

TRASPASO puesto pan, frutas y leche, céntrico, por no poder atenderlo. Se cede por mitad su valor. Razón: Administración.

ATENCION A LOS AFICIONADOS A LA LECTURA: Un tomo, «Tipos trashumantes», de José María Pereda, de 5 pesetas a 2'50. Méndez Núñez, 4, librería. Santander.

CUETO.— Vendo casa, ocho carros de tierra y pozo agua potable. Informes: Perfecto Villa, en Cueto, o Alonso Gullón, 17, en Santander.

CAMION, marca «Chevrolet», 1933, tipo largo, moderno. Garaje Central, General Espartero, 5.

COCHE niño se vende uno, buen uso, muy barato. Informan, Guevara, 5, primero izquierda.

BUENA CASION. — Máquina «Singer», moderna, superior estado y toda prueba, vendo, baratísima. Rualasal, 2, bajo, informan.

MAQUINA de escribir, «Underwood», seminueva, vendo. Esta Administración.

JOVEN, veintiséis años, con informes, ocho práctica ultramarinos, desea colocación este ramo o similar. H. Madrid, Compañía, 5. Vázquez. Santander.

MODISTA necesita dos chicas, de quince a diecisiete años. Informarán en esta Administración.

«RADIOTRON».—Se venden, en cincuenta pesetas, cinco lámparas de esta marca, sin estrenar, números 71-A, 71-A 201-A, 201-A y 201-A. En esta Administración informan.

SE NECESITA una aprendiza de modista. Hernán Cortés, 8, tercero.

MUEBLES nuevos.—Por cesar comercio se liquidan, verdad, mitad precio, armarios dos lunas, comedores, un dormitorio de dos camas. Gran ocasión. San Simón, 3, taller.

AUTOMOVILES DE OCASION, abiertos y cerrados, varias marcas. Garaje Central, Espartero, 5.

SE VENDE, en Mazcuerras, casa con huerta y prado, de veinticuatro carros de tierra. Informes: José María Puente, en dicho pueblo.

OCASION. — Polluelos Prat, doce pesetas docena. Selección Colominas Bergés. Pedidos: Pedro López, Florida, 4, primero. Santander.

MODISTA recién llegada ofrece a las señoras primorosa colección de modelos de la Casa Tachín, para primavera y verano. Méndez Núñez, 24, tercero izquierda.

LOCAL SE DESEA, céntrico y espacioso, propio para comercio al detall. Escribid al número 1.686, Admón. este periódico.

SASTRE.—Preciso medio oficiala. Razón, CANTABRICO.

MEDICO soltero, en el pueblo de Rasines, se precisa. Informará, en dicho pueblo, don Carlos Lombera Ortiz.

¡SEÑORITA! En poco tiempo le garantizan enseñanza de corte y confección, con derecho haberse ropa. Hernán Cortés, 8, tercero.

MUDANZAS ECONOMICAS dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962 Viuda Ramos

M.E.C.D. 2010

MANUFACTURAS DE IMPERMEABLES

"BRICK"

Tienen el gusto de invitarle a visitar sus escaparates en

RIBERA, 25

Donde presentan los tejidos de novedad en que confeccionarán los impermeables para la temporada entrante.

Dentro de breves días, cierre por reformas.

Saldan, a cualquier precio, los géneros de sus antecesores.

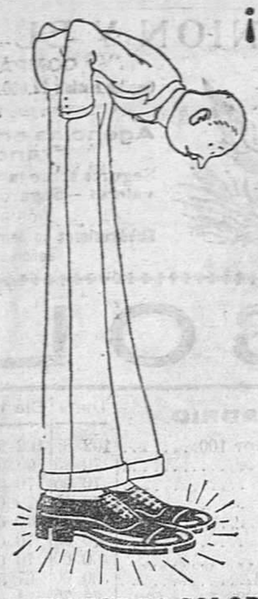

¡UN BRILLO!

COMO DE ESPEJO

con

2 EN 1

Crema que lustra y conserva el calzado

No Acepte Imitaciones

EN TODOS COLORES

Depositario: EDUARDO SCHIERLOH y C.ª
Calle Consejo de Ciento, 409 · Barcelona

COMPRAD UNICAMENTE

Productos Químicos Hispano Lubszynski
BADALONA

ESTOMAGO ARTIFICIAL

o Polvos del Dr. Kuntz

Evita las indigestiones. Alivia y cura los males del estómago.

AGENTES:
J. Uriach y C.ª S. A.
Bruch, 49 · Barcelona

LLOYD NORTE ALEMAN

LINEA DE CUBA Y MEJICO

SALIDAS DE SANTANDER

El 20 de abril, el vapor correo

SIERRA VENTANA

admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase turista y tercera clase para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Para toda clase de informes dirigirse a

HOPPE Y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, 29.-Telegramas: HOPPE-SANTANDER

Petra Cancela

PROFESORA EN PARTOS
HOSPEDAJE EMBARAZADAS
Atarazanas, 13. 1.º Teléf. 30.75

EL CANTABRICO

APARTADO 20.

Teléfonos:

REDACCION, 2110.

ADMINISTRACION, 3571.

ADELFA PILA

PROFESORA EN PARTOS

CONSULTA DE DOS A SEIS

CONCORDIA, 19. TELEF. 2254

CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a **dos pesetas**, Argensola, 10, farmacia.

Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra**. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

Línea á Cuba y Méjico.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):
Vapor **CRISTOBAL COLON**, el día 25 de abril.
Vapor **HABANA**, el día 25 de mayo.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
Para Habana, ptas. 535, más 30'50 de impuestos; total 565'50
Para Veracruz, 585, más 17'50 de impuestos; total 602'50

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia.

El día 20 de abril saldrá de Barcelona el vapor

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Cie Gle Transatlantique

El vapor correo francés

MEXIQUE

Saldrá de SANTANDER para HABANA y VERACRUZ

El 19 de ABRIL.

El 25 de MAYO.

Viajes lo más rápidos y directos: SANTANDER-VERACRUZ-12 días.

Informes sobre pasajes y carga:

VIAL HIJOS

Paseo de Pereda, 25, bajo - SANTANDER - Teléfono 1658.

¿SE CURA LA EPILEPSIA?

Opiniones de eminentes médicos.

Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema las encontrará usted en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern, Depto. de Divulgación, número 114, Q., 30 Bouverie Street, London, E. C. 4. Inglaterra.

GRATUITAMENTE podrá Ud. recibir una enseñanza tan interesante, que le permitirá aumentar sus conocimientos y realizar grandes economías en su hogar.

Se trata del SINGERCRAFT, aparato para punto de alfombra (patentado), inventado recientemente por la Compañía Singer de Máquinas para Coser, mediante el cual pueden ejecutarse labores de exquisito gusto y utilidad, tales como alfombras, reposteros, cojines, abrigos, bufandas, sombreros para señora, trajecitos para niños, guantes, jerseys, juguetes, bolsos, tapetes, flores, plumas amazonas, flecos y otros muchos trabajos con incalculable rapidez y perfección.

Puede ser acoplado a cualquier máquina Singer, sin que para su manejo se precisen conocimientos especiales. Es el accesorio más ingenioso conocido hasta el día. En todas las tiendas Singer se celebrará un Curso semanal en **un solo día** de duración, que es suficiente para poderlo manejar, y a estos Cursos se honra la Compañía de invitar a Ud., sin que su asistencia represente compromiso alguno.

Nada perderá con ello, y, por el contrario, representará para Ud. un positivo beneficio. No lo dude, e inscríbase en la Tienda más próxima, para asistir el día que le convenga.

Dirección de la Tienda Singer en esta población: WAD-RAS, 1.

DESDE LUEGO

marcharía su automóvil con cualquier bujía, pero eso no basta, precisa que marche bien y rinda el máximo de esfuerzo y eso lo conseguirá poniéndole bujías

CHAMPION

A veces no basta con pedir Champion y hay que insistir para obtenerlas. Insista siempre, si es preciso, que después se alegrará.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA:
FRANCISCO FLORES
ESPINARDO (MURCIA)

EL CANTABRICO
APARTADO 20

El dinero invertido en publicidad es el que produce mayor rendimiento.

Exija Vd siempre la

Lejia Conejo

sin destapar, con su correspondiente cápsula y precinto

A Cuba y Méjico

El 22 de mayo saldrá del puerto de Santander, la moderna y lujosa motonave de doble hélice

«ORINOCO»

admitiendo carga y pasajeros de Primera, de Teristas y de Tercera Clase para

Habana, Vera Cruz y Tampico

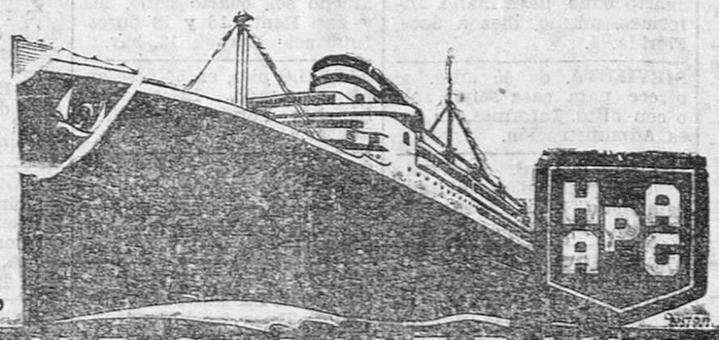

A Centro y Sud América

El 4 de mayo saldrá, del puerto de Santander, la modernísima motonave de doble hélice,

"CORDILLERA"

admitiendo carga y pasajeros de Primera, Segunda y Clase de Turistas para

Barbados, Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto-Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Para en SANTANDER: HOPPE y COMPAÑIA, Paseo de Pereda 29. Teléfono: 13-02. Telegramas: HOPPE

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander:

Motonave REINA DEL PACIFICO, 15 de abril
Vapor ORDUÑA, 13 de mayo
Motonave REINA DEL PACIFICO, 24 de junio

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9. — SANTANDER

M.E.C.D. 2017